

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## Las defensas antiaéreas

Cada guerra tiene que ser una experiencia para las futuras. No se puede pensar en la abolición de las contiendas bélicas humanas mientras existan en el mundo razas distintas y religiones y doctrinas y sistemas diferentes. La aspiración ha de ser unir a todos los hombres en un mismo ideal en un mismo sentimiento, que habrían de ser los mejores. El cristianismo, que ha dado a la Humanidad un progreso incontestable, una civilización y una doctrina única de amor y de redención, que tiene extensión universal y cuenta con centenares de millones de creyentes, ejerce todavía su apostolado proselitista en extensas zonas geográficas de latitudes diversas.

La guerra actual, causada por los enemigos de España y que ellos han hecho horrorosamente sangrienta, es una contienda más contra la Religión del Crucificado y contra la Patria. Por eso los que mueren entregan su vida por Dios y por España.

Las organizaciones internacionales, obedientes a las fuerzas del mal, que teóricamente predicaban contra la guerra, se han apresurado a armarse hasta los dientes y apelan en sus defensas cobardes a todas las crueldades. Sucede así una paradoja infernal.

En Rusia perecen de hambre los campesinos, a quienes sus verdugos les arrebatán las cosechas—como lo hacen en las tierras martirizadas de Aragón—pero el Ejército rojo, formado por contingentes muy numerosos, está bien alimentado.

Mientras la Humanidad no esté compuesta en su totalidad de hombres buenos, en el sentido más neta de la palabra—y esto en la realidad parece un imposible—la guerra seguirá siendo una necesidad imperiosa y medio único de evitar atropellos colectivos, de defender una civilización y de salvar una Patria. Cuando se rompe por completo el imperio de Justicia y todo lo que es consustancial para la paz material y moral de un país, no hay otra apelación que la de empuñar las armas para defenderlo. Y es fundamental el contar con todas las armas; es decir, con un Ejército amplio y fuertemente organizado. Está magníficamente probado, una vez más, y la prueba no surte la menor alteración con los tiempos, que el Ejército es el brazo y el corazón de la Patria. Y el Ejército cumple siempre sus altos designios cuando ellos son los de un pueblo noble y sano. Tal es el caso de España, y por eso el Ejército y el pueblo—también en armas por sus milicias—unidos en los mismos fervores, han realizado y continúan realizando con éxitos constantes y crecientes esta gran cruzada de salvar definitivamente a la Patria.

Todas las armas son eficaces en la guerra. Pero en el transcurso de veinticinco años los elementos ofensivos y defensivos han aumentado por modo extraordinario.

Entre esos nuevos elementos figura, como muy importante, la aviación. Por algo cuentan con escuadras formidables aéreas los países que se disputan su hegemonía bélica. Y es de necesidad aperebirse a contrarrestar los efectos ofensivos de todas las armas. Unas tienen su acción concreta en la tierra; otras en el mar, y otras en el aire.

La guerra, entre beligerantes solventes, se rige por leyes que nadie debe quebrantar. Pero si uno de los bandos lo forman piratas o foragidos, para éstos no hay otra ley que la que nace de sus instintos feroces, o la impuesta por la fuerza.

Ha sido ahora demasiado frecuente el ataque de los aviones rojos a ciudades abiertas y a pueblos completamente indefensos. Todas las provincias españolas que responden a la autoridad de la Junta de Defensa Nacional, domiciliada en Burgos, tienen demasiadas pruebas dolorosas de esos ataques, que han levantado la indignación general y han promovido la condenación rotunda del mundo civilizado.

Son conocidas las defensas antiaéreas dispuestas en ciudades francesas, alemanas, italianas etcétera, contra los bombardeos de la aviación.

El día que en España se haya restablecido plenamente la paz—y camino de ella van las fuerzas armadas con toda seguridad—el Gobierno ha de tener muchas cosas urgentes que hacer para iniciar la reconstitución del país y del Ejército. El Alto Mando de éste habrá obtenido de esta campaña sin precedentes, muchas enseñanzas provechosas. Creemos que entre ellas ha de figurar la necesidad de defender a los núcleos urbanos contra los efectos de ataques de la aviación.

Las defensas convenientes res-

ponderán a un plazo vasto y complejo. Será interesante estudiarlo. Su ejecución puede ser, en nuestro entender profano, obra del Estado, en parte, y, en bastantes casos, casi exclusiva de los municipios, pero anclándola con el plan general. En las guerras futuras será una necesidad que cada población cuente con refugios suficientes y eficaces para librar a la población civil indefensa de los destrozos que puedan causar los potentísimos explosivos lanzados por los aeroplanos.

JOSE MARIA PALACIO

## PAGOS DE HACIENDA

Se han puesto al cobro para hoy, los siguientes libramientos: Pagador de Obras Públicas, 52.359,88 pesetas; Administración de Loterías número 1, 630; idem número 2, 350; don Vicente García Santos, 34,47.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:  
Redacción e Imprenta, 1924  
Administración y Librería de Núñez, 1919.

## A NUESTROS LECTORES

Cumplidores y acatando, como siempre, las disposiciones oficiales, que, en las presentes circunstancias, hacen que todos los periódicos de España, por razones verdaderamente equitativas para coadyuvar al triunfo del movimiento salvador del Ejército de nuestra Patria, reduzcan su consumo de papel, cuya reducción es circunstancial, a partir del día de mañana, 18 de Septiembre, nuestro periódico constará de CUATRO PAGINAS cuatro días a la semana (miércoles, jueves, viernes y sábados) y de OCHO PAGINAS los domingos y martes.

LA ADMINISTRACION

## Doña Eufemia Iglesias-Gurruchaga García

Y UJA DE DON ARTURO JUAREZ (TERCIARIA CARMELITA)

descansó en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el día 16 de Septiembre de 1936

D. E. P.

Su director espiritual, Reverendo padre Victorino (Carmelita Descalzo); sus desconsolados hijos: Isidoro (médico), Juana, Filomena, Rosario, Cipriano, (ausente) y Antonia Juárez Iglesias; hijos políticos: Julia Arránz, Guadalupe Fonseca, Victorino Ruipérez Cristóbal, José Ontís (Apoderado de la Casa Paradinas), Francisco Martín (del comercio La Tijera de Oro), Ricarda Pérez (ausente) y Francisco Goyenechea Puente (médico); hermana política, Juana Martín Pisol; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves 17, a las diez y media de la mañana.  
Iglesia parroquial San Juan de Sahagún.  
Conducción del cadáver: El mismo día a las doce de la mañana.  
Casa mortuoria José Jáuregui, 23 (antes Peña 2.ª).

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen



EL JOVEN

## D. Fernando Benito Peñisco

(Del Comercio)

SOLDADO VOLUNTARIO Y AFILIADO DE ACCION POPULAR

murió gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de Guadarrama (Sanatorio de Tablada), el día 6 de Agosto de 1936

D. E. P.

Su padre adoptivo, don José M.ª Viñuela (del Comercio); su hermana, doña Teresa; hermano político, don Jacinto Santos (ausentes); tíos; primos; sobrinos; su íntimo amigo, don Ventura Arteaga Villar, y su ahijado, Manuel Viñuela Ferrero,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana recibirán especial favor.

Funeral: Hoy, 17, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.



SEXTO ANIVERSARIO

de la señora

## Doña Josefa Holgado Montes

que falleció en Salamanca, el día 18 de Septiembre de 1930

a los treinta años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su esposo, Enrique Andrés Martín, de la Razón Comercial Hijo de Arsenio Andrés; hijos: Mariano, Enrique y María; madre, Filomena Montes Romero; madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se dirán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Se dirán misas mañana, viernes, día 18, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y en la Capilla de los Padres Salesianos (Padre Cámara), de esta capital, y en la parroquial de Tamames de la Sierra, que serán aplicadas por el alma de la difunta.

## Guardia Civil Salmantina

El servicio correspondiente al día de hoy, jueves, 17 de Septiembre, lo prestará la quinta Compañía.

## COMUNICADO OFICIAL

Facilitado por el Gabinete de Prensa del Cuartel General del Ejército del Norte.

(Por telégrafo.)

Valladolid, 17 (22.30).—El comunicado oficial del Cuartel general de los Ejércitos del Norte, facilitado a las veintinueve horas de hoy, dice lo siguiente:

"No hay nada importante que señalar desde el comunicado anterior.

La jornada de hoy, ha transcurrido con tranquilidad en todos los frentes y sectores de este Ejército. La única actividad registrada por nuestra parte ha sido la de la aviación, que ha actuado en misiones de bombardeo y reconocimiento sobre Trubia (Oviedo) y en los sectores del Alto del León y El Espina. (Guadarrama).

La tranquilidad es completa en todo el territorio ocupado por este Ejército."

## Noticias oficiales

LA CONQUISTA DE RONDA

Según comunica el Gabinete civil del general Franco, y por noticias transmitidas desde la Segunda División, Ronda ha sido conquistada ayer tarde por las columnas procedentes de Antequera y Saucejo.

## GUARDIAS CIVILES Y SOLDADOS ABANDONAN A LOS MARXISTAS

Un grupo numeroso de guardias civiles, integrado por más de 150 individuos, se ha pasado ayer tarde a nuestras filas, en el sector de El Escorial.

De igual modo, en San Sebastián, 279 soldados de todas Armas se han incorporado al Ejército, en vez de acompañar en su huida a los rojos.

## NUEVAS CONQUISTAS EN MALAGA

La columna salida de Antequera ocupó ayer Peñarubia y Teba, poniendo en fuga al enemigo, que huyó en dirección a Ronda. Mientras tanto, las columnas de El Saucejo efectuaban operaciones de reconocimiento en dirección a Ronda y una demostración sobre Teba, para facilitar su ocupación.

Las columnas de Jerez y Cádiz, después de la toma de Grazalema, procedieron a la ocupación de las alturas que dominan la ciudad, con lo que la posición de Grazalema, a pesar de lo abrupto del terreno, quedó definitivamente consolidada. El enemigo, en plena desmoralización, huyó a refugiarse en Ronda.

## HOSPITAL DE OVIEDO BOMBARDEADO

El comandante militar de Asturias comunica que en la noche del martes, Oviedo fue cañoneado con intermitencia y sin gran eficacia por las baterías enemigas.

Al amanecer, fuerzas de la guarnición efectuaron una salida, sorprendiendo al enemigo, al que arrebataron una importante posición en el sector Str, que hostilizaba con incansable juego de fusilería al tráfico por la carretera de Mieres.

En el asalto de la posición se distinguieron especialmente dos compañías de guardias de Asalto y una sección del regimiento de Milán.

El enemigo retrocedió en desorden hacia sus posiciones de retaguardia, abandonando numerosas bajas y armamento.

Poco después, dos aviones rojos efectuaron un bombardeo sobre la ciudad, cayendo dos bombas sobre el hospital y la escuela de niños de San Lázaro. En el primero, el bombardeo causó tres heridos, a pesar de hallarse el edificio visiblemente protegido con los emblemas de la Cruz Roja Internacional.

## AVANCE HACIA GUADALAJARA

La columna del teniente coronel Marzo, que opera en las



zonas limítrofes de Soria y Guadalajara, ha efectuado ayer un avance de alguna importancia en dirección sur, ocupando posiciones a lo largo de la línea Angón, Huermece, El Atance, Carabias, Palazueto, Alcañeza, Guijosa, Carbajosa y Torre-gaviñán, rechazando al enemigo, que ofreció escasa resistencia.

La ocupación de estos pueblos, que rodean casi por completo a Sigüenza, es de gran importancia para futuros avances.

DETALLES DE LA CONQUISTA DE GRADO

El general de la Octava División comunica que la ocupación de Grado quedó consolidada a las ocho y media de la mañana del miércoles, desalojando al enemigo de sus últimas posiciones mediante ataques a la bayoneta, que le causaron gran número de bajas. Además, dejó en nuestro poder veinte prisioneros y gran cantidad de armamento.

SERVICIO DE SOCORRO

Radiogramas captados por la Estación Emisora de extracorta de don Ignacio Rodríguez Escorial

DE MADRID

Para Salamanca: Doña Teodora Toledo (Hotel Pasaje): Bien. Noticias.—Paco. Don Segundo Herrero (Villarroel, 10): Bien. Noticias.—Angel. Para Béjar: Don Mario Sánchez Barrera: Bien. Noticias.—Hilario. Para Avila: Don Gregorio Manzano Andrés (Hacienda, Oficina del Catastro): Bien. Noticias.—Alvaro Martín. Para Arévalo: Don Máximo Nieto (Sombreceros, 3): Bien. Noticias.—Luis. Para San Miguel de Corneja: Don Faustino González: Bien. Noticias.—Ángeles. Para Segovia: Don José Carballeira Santos: Bien. Noticias.—José. Doña Luisa Benito Velasco, de Navas de Riofrio: Bien. Noticias. Bartolomé. Don Gabriel Esteban Sanz, de Bernardos: Bien. Noticias.—Carlos. Don Ramón Fortecha (Juan bravo, 2): Bien. Noticias.—Gloria. Don Teófilo Pérez (veterinario militar): Bien. Noticias.—Balbino. Doña María León Guerrero, de La Granja (Cristo, 3): Bien. Noticias.—Josefa. Para Valladolid: Doña Tomasa Pérez (Asunción, 21): Bien. Noticias.—Aurora. Doña Saturnina Gómez Torme (cuartel de Fabionelli): Bien. Noticias.—Constancio. Para Zamora: Don Fermín Aguado (Servicio Aeronáutico): Bien. Noticias.—Nicasio.

Nieva: Estamos bien. Todo normal. Esperamos noticias.—Nicolás. Para Burgos: Don Javier López: Recibidas noticias. Bien. (Sin firma). Para León: Don Carlos Rojas: Su familia en alma de Mallorca, bien. Noticias por radio.—José. Don Manuel Puente (Platería, 8): Nosotros, bien. Noticias. Pujol. Para Logroño: Don Antonio Alegre (Granja Oriente): Nosotros bien. Desearnos saber de Pérez y Arnedo.—Sixto. Para Prádanos de Ojeda (Palencia): Don Gabino Sánchez, médico: Bien, Noticias.—Pepa.

El «speaker» de la Radio de Palma de Mallorca, que lo es actualmente el capitán de Ingenieros don José Isasi, de tan grato recuerdo en Salamanca, envió al final de la emisión de los anteriores radiogramas, un afectuoso saludo a todos los oficiales que fueron sus compañeros en el 7 Batallón de Zapadores Minadores que se encuentran en Salamanca.

IMPRESA

Se vende o se traspasa en Ciudad Rodrigo una IMPRESA, por fallecimiento de su dueño, dotada de una minerva, marca «Brillat - Special», doble folio. 34x46, cilíndrica, con tres rodillos dadores, a motor directo, con reostato de velocidad; una guillotina a brazo, una perforadora a palanca, una cosedora a pedal e infinidad de tipos modernos y toda clase de utensilios para la misma, así como también posee un gran surtido en papeles y sobres de todas clases. Informes: Calle de los Cárcabos, 31 y Santa Elena, 18. Ciudad Rodrigo.

Vida religiosa

Cultos en honor de Nuestra Señora de la Misericordia. Mañana dará comienzo, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, de esta ciudad, un solemne novenario en honor de Nuestra Señora de la Misericordia. A las siete de la mañana, habrá misa rezada y se leerá la novena; por la tarde, a las seis, rosario y novena. El domingo, 27, a las once, se celebrará la fiesta principal que dedica el ilustre Colegio de Procuradores a su excelsa Patrona. Predicará el doctor don José Bellido y Bellido, profesor del Seminario y coadjutor de la parroquia. Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, letanía y letrillas a la Santísima Virgen.

Caja de Socorros para labradores y ganaderos

Fundada por los excelentísimos señores Condes de Crespo Rascaón

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de Oficial de Secretaría de esta Fundación, dotada con el haber anual de CUATRO MIL QUINIENTAS PESETAS, y es necesario para solicitarla, ser Licenciado en Derecho y tener de veintitrés a cuarenta años de edad. Las instancias, dirigidas al excelentísimo señor Presidente de esta Fundación y a la que se podrá acompañar cuantos justificantes de méritos consideren pertinentes los solicitantes, se presentarán durante las horas hábiles en las oficinas de esta Fundación, hasta el día 25 de los corrientes. Lo que se hace público por acuerdo del Patronato. Salamanca, 15 Septiembre 1936.—El Administrador - Depositario, Luis Romano.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

El Claustro de profesores de este Centro acordó, en sesión de ayer, anunciar la provisión de dos ayudantías gratuitas por un curso, una de la sección de Letras y otra de Dibujo. Los aspirantes han de ostentar el título de maestro de primera enseñanza o acreditar haber terminado los estudios y presentarán sus instancias, dirigidas al señor Director y acompañadas de cuantos documentos estimen los interesados servirles de mérito, en la Secretaría de esta Escuela, a las horas de oficina hasta el próximo día 26 inclusive a las 13 horas.

El Claustro podrá someter a los aspirantes de una u otra ayudantía a las pruebas de aptitud precisas para formar juicio de la capacidad cultural y pedagógica de los mismos, si la aportación documental no fuera suficiente y acordará en definitiva sobre la provisión de las plazas, previo nombramiento de Comisiones o Tribunales, si lo estimara conveniente. El ayudante de Dibujo tendrá que encargarse de la enseñanza durante el curso próximo hasta que la vacante se provea, cobrando dos tercios del sueldo de entrada del profesor titular. El ayudante de Letras cobrará el sueldo de entrada del

profesorado auxiliar, si el profesor auxiliar numerario tiene que encargarse de cátedra vacante.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Salamanca, a 16 de Septiembre de 1936.—V. B.: El Director, J. F. Rodríguez; el Secretario accidental, Teodoro M. Robles.

Inspección Provincial de Sanidad de Salamanca

Se ordena a todos los señores dueños o dueñas de Bares de camareras, Pensiones de personal femenino, Cabarets y de todos aquellos establecimientos servidos exclusivamente por personal femenino, que el próximo día 18 del actual y hora de las doce de la mañana, se presente en la Inspección provincial de Sanidad (local del Instituto provincial de Higiene), con el fin de enterarse de un asunto de gran interés.

A aquellos que, sin causa debidamente justificada, no lo hagan, les impondrá la sanción a que haya lugar.

Salamanca, 16 de Septiembre de 1936.—El Inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

ARRIENDO.—Se hace de las fincas Santo Domingo de los Dieces y Cuarto de Arriba de la Vádimá, términos de Ledesma y Pelilla. Para tratar, en Ledesma, con el Procurador, don Daniel-Ramón Pérez. 8-1

VACA EXTRAVIADA, negra, algo bragada, edad diez años; una teta partida por su mitad y debe tener en el anca el número 5. Informen, a Elias García, parador del mismo, Fuente de San Esteban, el que gratificará. 4-a-1

Desde Macotera

Misa de campaña celebrada en esta villa

Hoy, a las ocho de la mañana, que era el día y hora designados para la celebración de la misa ofrecida por el alma del caudillo inmortal don José Calvo Sotelo, se realizó el acto con la fe y entusiasmo que es dado en este pueblo macoterano. Fué oficiada por el distinguido e ilustre señor coadjutor de esta villa, don Emilio Sánchez Paris. La asistencia a acto tan sublime de las milicias militares de esta plaza, que las forman Falange Española y Acción Popular, causó emoción en el inmenso público que lo presenciaba, al ver a éstos uniformados marchar al compás único del reglo que les guiaba. Durante la celebración de la misa hacían con las armas las consignas militares propias de tales actos, haciendo la retirada a la terminación con el mayor orden, en medio del público, que ansiaba ver los movimientos militares, convencido de la destreza y habilidad con que practican estos héroes salvadores de una nación civilizada. ¡Viva Falange! ¡Viva el Ejército! ¡Viva España!

B. SANCHEZ

Macotera, 13-IX-36.

DR. J. AGUSTIN RODRIGUEZ HERRERO. Aparato respiratorio. Tuberculosis. RAYOS X. Consulta, a las 12 y a las 3. Pozo Amarillo, 17, principal. Teléfono 2220.

¡ESPAÑOL!

Por ser joven, eres sano y fuerte. Por ser fuerte y sano, eres optimista y alegre. Por ser Español, eres patriota. Por ser patriota, darías tu vida, tus energías y tus entusiasmos por un ideal grandioso... ¡ESPAÑOL! ¿Y cómo servirías a España con el mayor orgullo? Alistándote en la 1.ª Legión del Tercio. ¿Y qué es el Tercio? Es un Cuerpo glorioso del Ejército español, fundado por el inmortal Millán Astray, continuación de los antiguos Tercios de Flandes, en donde encontrarás una perfecta escuela de ciudadanía, cuyo compendio es Fortaleza, Juventud, Optimismo, Trabajo, Disciplina, Honor, Espíritu Militar y Patriotismo...

JUVENTUD ESPANOLA

Un cuerpo joven como tú, noble como tu Patria; abnegado y desinteresado, como tus padres; espejo de caballeros, te llama a sus filas. La aventura, la gloria, un ambiente marcial y rudo, justo y de honor encontrarás en la 1.ª Legión del Tercio.—Melilla.—Con Bandera de enganche en el Cuartel del Regimiento Calatrava, 2.º de Caballería. Sueldo diario de 6.10 a 10 pesetas, según los años de servicio; mas las cuotas de 400, 500 y 700 pesetas. La comida, sana y abundante y nutritiva. Vestuario, vistoso y cómodo

¡ALISTATE EN LA LEGION!

Table with 2 columns: CONDICIONES QUE SE EXIGEN and DOCUMENTACION NECESARIA. Includes details on age, height, and required documents like military manual and birth certificate.

NOTA IMPORTANTE.—La «Gaceta de Madrid» número 318, de 14 de Noviembre de 1934, dispone que los documentos que se necesitan para el ingreso en la Legión, serán expedidos gratuitamente por los Centros y Dependencias Oficiales, valiendo solamente para su ingreso en el Cuerpo.

Table with 2 columns: HABERES and CUOTAS. Lists monthly earnings for different ranks and the corresponding costs for 3, 4, and 5 years of service.

REENGANCHES

Los que terminado su compromiso de enganche obligatorio en la Legión, deseen continuar en las filas de ella, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases: Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, 400 pesetas anuales a cobrar por dozavas partes del total. El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario; a par distinguirse, los que lo sean, llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

El movimiento nacional salvador de España a través de la Radiodifusión

Ayer el general Queipo de Llano nos habló del supuesto duelo entre Indalecio Prieto y el Jefe del desgoberio de Madrid, que fué anulado por la intervención del ruso Rosenberg. A propósito de ello, cuenta que es una pena esa intervención, ya que de haberse celebrado, se hubiera divertido mucho las gentes, viendo tirarse salazos al Largo y al grueso, si no pasaba lo que en el cuento de Taboada, que nos narra el general. Taboada discutió un día con un caballero en un café, se insultaron y se cambiaron las tarjetas. Al día siguiente se efectuaron las visitas de los padrinos y acordaron la hora del duelo. A la hora señalada para el duelo en determinado sitio, ocurría en la estación del ferrocarril, algo muy curioso. En un coche de un tren próximo a salir, entró un caballero embozado y se sentó en un extremo del departamento; poco después, otro caballero entró también embozado, ocupando el otro extremo del departamento y cuando el tren hubo arrancado, ambos se descubrieron, resultando ser los dos litigantes del duelo a muerte. Prieto y Largo no se batieron porque acaso fueron embozados a pedir la protección de Rosenberg, ya que no hay muchos trenes en los que marcharse, y los aviones que tendrán preparados los reservan para mejor ocasión.

Luego Queipo de Llano nos suplica, de forma muy expresiva, que no volvamos a escuchar a los telegrafistas madrileños y que los despreciamos. Hecho. Solamente haremos referencia a los comentarios de Queipo de Llano sobre las últimas emisiones de la F. P. I. No les he contado a ustedes, porque me parecía demasiado grosero y soez, ridiculo en verdad, la actuación ante el micrófono de Telegrafos de Madrid, de un telegrafista que dijo haberse escapado de Ceuta, de donde contó horrores imaginarios, con voz desgarradora y aspavientos, de lo que el general Queipo de Llano le llamó. Y también este mismo dijo que iba a dar un consejo al generalote sevillano, y este consejo era el de que se suicidase, que se fusilase, porque si no lo harían.

El general, al dar noticia de esto, atipló la voz, soltó un grito y estuvo unos momentos imitando la voz y los ademanes del que le daba el consejo, con gran regocijo de todos los sevillanos. Y calificó a los telegrafistas de Madrid con las expresiones de vieja histérica y marica constipada.

Estos calificativos obtuvieron tal éxito, que en todas las emisoras españolas se celebró la ocurrencia del general speaker y se repitió el calificativo incesantemente para que llegase a oídos de los F. P. I.

Claro que todo hay que decirlo, y por tanto diré que desde Ceuta han enviado al general Queipo de Llano 400 pesetas para la suscripción en favor del Ejército, depósito del canalla, que pidió permiso para ir a Sevilla y lo aprovechó para ir en compañía de Marin Caire a hacer la marica constipada. Una mentira más, un engaño más de los acostumbrados por los marxistas, que son tan cínicos que siguen negando la toma de San Sebastián, llamando desde una emisora que puede estar en Alcorcón, y diciendo que está en San Sebastián, cuyo nombre repiten mucho para que se convengan.

De ello deducimos que esta mentira suprema es también el esfuerzo supremo para cegar a quienes si ven, les harán pasar muy mal rato a los dirigentes. Se deduce así. A nosotros, en Salamanca, y lo mismo a cuantos estén en capitales dominadas por el Ejército, no nos puede engañar con esa ridícula farsa, porque sabemos ya directamente de San Sebastián, porque han regresado ya personas de aquella capital, que nos cuentan momentos emocionantes de la ocupación de San Sebastián por el Ejército, los desfiles soberbios y brillantes de Requetés y Ejército español, y muchas cosas más. Al extranjero tampoco le pueden engañar, porque allí saben mejor que en ningún sitio lo que ha ocurrido en San Sebastián. Por ello comprendemos fácilmente que este atrevimiento canalesco está exclusivamente fabricado para engañar a las masas proletarias, para que sigan en su suicidio colectivo. Pero ello también nos indica que el ocultar la toma de San Sebastián por el Ejército, no es solo un engaño corriente de los muchos empleados por los dirigentes marxistas, sino que, al parecer, si se descubre este fracaso de sus milicias en el Norte y se une a los descalabros de Talavera y del Sur, si todo sale a relucir, la gente se les traigará y esto habrá terminado. Así tan pronto como se convengan de estos descalabros, tan pronto como tengan casi a su vista las columnas del Sur, para cuyo frente hace llamamientos desesperados Madrid, para que se acuda rápidamente, pero bien entendido que no se debe abandonar totalmente el frente del

Guadarrama, todo lo cual demuestra que en la capital de España se ignora en absoluto lo que ocurre, y que por ello el interés máximo es Toledo y el Sur, pues por ahí llegarán en seguida las verdaderas noticias. Y si ya, solamente los rumores, han conseguido en Madrid, como en Barcelona, disensiones, pánico, etcétera, las noticias verdaderas y las demostraciones aéreas, lograrán que se logre ver cumplida la profecía del coronel Yagüe, que ha dicho que Madrid se tomará sin resistencia.

Esas disensiones son cada vez más frecuentes en Madrid y en Barcelona. En Madrid, porque así lo demuestran las órdenes que se dan por radio y que mandan que todos obedezcan a las personas militares encargadas del mando del Ejército que ellos han formado, ya que la actuación independiente de las distintas agrupaciones, no puede traer consigo más que un poco de desbarajuste, que indudablemente perjudica sobremanera a la causa que defienden.

En Barcelona se registra también que cuatro dirigentes de determinado partido, han pasado la frontera francesa, por disensiones que no pueden tolerar. Y mientras unos rojos aconsejan al Gobierno que para mejor eficacia debe trasladarse a Levante, otros rojos, pero que tienen más vista, dicen que de Madrid no se mueve nadie, ni Gobierno, ni comités, ni se va a por armas a París.

En el extranjero, ya la cuestión está clara. En París se discute, no por el Gobierno, sino por las agrupaciones obreras, se rife y se habla de haberse deshecho el Frente Popular francés. Por otra parte, por las disensiones en éste, se declaran huelgas y, en una palabra, se van poniendo en situación de que quien puede tenga que intervenir para poner los puntos sobre las íes antes de que la cosa tenga un remedio a lo Prieto y a Largo, como dice Queipo de Llano.

En Alemania se habla y se difunden las declaraciones de los generales Mola y Cabanellas; el primero, sobre el movimiento en sí, sobre los progresos obtenidos no sólo en el terreno, sino sobre los corazones, ya que se ha logrado hacer un Ejército de las milicias nacionales que unido al Ejército ya existente, hace un total invencible, y los progresos en material y en cuanto se refiere al movimiento; y las del general Cabanellas, que se reducen a elogiar el apoyo moral de Alemania prestado desde los primeros momentos con un desinterés enorme y con una intención admirable.

Y a Hitler le dice: «Vosotros por Oriente y nosotros por Occidente, velaremos porque el comunismo no entre en Europa después de su destierro». No es lo mismo que a Hitler le dicen de Moscú; allí dicen que Hitler no sabe nada de comunismo, porque para ello tenía que haber visto Rusia y que es tan difícil para él ver Rusia, como verse las orejas.

Pero Hitler ha venido a contestarles que no ve momento Rusia, pero que sobre la misma comparación, sus orejas las ve en espejos y por lo tanto ve a Rusia en su espejo de España. Viendo los procedimientos seguidos por el Frente Popular español, tiene suficiente para opinar sobre el salvajismo ruso, ya que todos sabemos definitivamente que lo de Madrid está organizado, dirigido y apoyado por Rusia. He aquí por qué no se les conmueve su conciencia al cometer ciertos crímenes y al destruir ciertos bienes, porque son ordenados por quien ni tiene nada que ver con España, ni le interesa más que dar por Occidente un paso definitivo para la conquista de Europa, paso que se le ha estropeado, por el rasgo genial de la propia España, por su levantamiento en nombre propio. España ha cortado el paso al comunismo en su avance sobre toda Europa. España se ha puesto en pie llamándose a sí misma.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército español! ¡Arriba España! GUZMAN GOMBAU GUERRA Salamanca, 16 Septiembre 1936

Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. RUA, 12.—Teléfono 2189

DR. MUELLEDES DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2



# Gobierno Civil de la provincia de Salamanca

En nota oficiosa publicada por la prensa y radiodifundida por la emisora local hacia la advertencia a los alcaldes de esta provincia de que, al objeto de unificar los donativos, tanto en especies, ropas y otros efectos, con destino a los bravos soldados del Ejército y milicias nacionales que luchan en los frentes de batalla, tuvieran en cuenta habían de ser ofrecidos o remitidos a la Alcaldía de la capital, que tiene dispuesto un servicio regular, metódico y eficaz para hacer llegar a su destino cuanto al fin indicado le fuere encomendado, procurando obviar, empleando este procedimiento, todo lo que pudiera significar preferencias o simpatías determinadas, que, aunque era de enaltecer por el fervor patriótico que, desde luego, afirmaban, convenía se generalizase la aportación de los donantes para el equitativo y mejor resultado del propósito.

Hoy hago extensiva la expresada advertencia a los donativos que se aporten en metálico, debiendo ingresar estas cantidades, precisamente, en las suscripciones abiertas para llenar este cometido en el Gobierno Civil, Bancos y demás establecimientos de crédito autorizados para ello, bien entendido que las entregadas en forma diferente a la prevenida se considerarán no aportadas al fin y motivo patriótico que nos proponemos.

Asimismo, los alcaldes cuidarán y vigilarán con la mayor eficacia que por ninguna persona, bien por sí o en nombre o representación que aduciere, se inste, reclame o exija especies, ropas, efectos o metálico con destino a las fuerzas aludidas de no estar previa y debidamente autorizados para ello, pues la voluntad nacional, en este aspecto, ha de manifestarse libre, espontánea y patrióticamente, sin los prejuicios de iniciativas regentadoras que, en su anhelo afán, en este caso disculpable, de conquistar prosélitos, llega a transformar en forzoso y obligatorio lo que tiene y ha de seguir teniendo exclusivo carácter voluntario, amoldando cada cual su aportación a las posibilidades económicas con que cuenten en relación con lo que su conciencia de buen español y ciudadano le aconsejen, por lo que los señores alcaldes y demás dependientes de mi autoridad, tan pronto tengan conocimiento de la realización de hechos contrarios a lo prevenido, me facilitarán con el mayor detalle nombre, apellidos, vecindad y demás elementos de juicio que consideren precisos de los infractores para juzgar serena y rápidamente su actuación e imponer las debidas sanciones, que, sin sobrepasar el límite del rigor que las leyes señalan, serán, desde luego, tan ejemplares como inapelables.

Salamanca, 16 de Septiembre de 1936.—El gobernador civil, *Ramón Cibrán Finot.*

# QUISICOSAS

La devoción al Cristo de los Milagros, nunca como ahora tiene más propio marco. ¿Quién no cuenta en la guerra con algún deudo? ¿Quién de las hordas rojas por donde fueron, no ha sufrido la afrenta de su barbarie, en amigo o pariente muy de su sangre...? La devoción al Cristo de los Milagros, en pechos salmantinos siempre ha albergado, y con su ayuda, nuestro valiente Ejército seguro triunfa.

Según leo, un conocido caballero salmantino ha hecho para la suscripción nacional, un segundo donativo de veinticinco mil pesetas.

Así, a la chita callando, y sin que se dé postín. Por tanto, bien se merece nuestro homenaje sin fin.

Lo dije en una ocasión y el repetirlo hoy impera: en siendo de Salamanca que me llamen lo que quiera.

Al reducir el número de páginas por orden oficial, ob, colaborador estimadísimo y buen corresponsal, comprímete y no envíes más discursos, brevedad y siempre al en eso está el postín. ¡Grano. Que son tiempos de ahorro y las pautas menos mejor. ¡Labras! Ya lo sabes, amor estimadísimo y colaborador.

Como una bala todo, en la contienda y en la vida civil. Hay que guardar papel y guardar tinta.

Lo poco siempre ha sido lo gentil. Si te sientas enfático y espléndido, cosas que no están mal, en lugar de escribir sobre cuartillas, escribe sobre un "cheque". Es lo genial.

Brevedad, brevedad en los sectores, también la pido yo, y para predicar con el ejemplo, por hoy ésto acabó.



## PARA EllAS Consejos prácticos

El más eficaz procedimiento para aliviar los dolores que producen las torceduras y distensiones de las articulaciones es bañar el sitio lesionado con agua caliente repetidas veces, a fin de descongestionar y comprimir la articulación bajo una gruesa capa de algodón y una venda bien apretada, conservando el miembro dolorido en situación elevada y extendido, y hacer frecuentemente masajes con aceite alcanforado.

## Contusiones y cardenales

Las contusiones ocasionadas por golpes, producen un dolor sordo y tumefacción que tarda algún tiempo en desaparecer.

Debe hacerse una cura húmeda y una ligera compresión, empapando las compresas con una mezcla a partes iguales de agua y alcohol alcanforado.

El cardenal es lo mismo que una contusión, y siendo iguales sus efectos, debe aplicarse el mismo tratamiento.

## VIAJES

Han salido: Para Toro, la señora doña Dolores Beato de Calvo, después de haber permanecido en esta una temporada en casa de su madre, la respetable señora doña Micaela González Calzada, viuda de Beato.  
—Han llegado: Se Sequeros, nuestro querido amigo, el profesor de música de esta Normal de Maestros, don Hilario Goyenechea, con su familia.

**DON JOSE MARIA PATERNA Y DON ROMAN MARTIN, DUEÑO DEL HOTEL ARGENTINO, DE SAN SEBASTIAN, FUSILADOS**

Según nos comunicó la radio, entre las numerosas personas que en San Sebastián han sido víctimas de los asesinatos marxistas, figura el joven abogado y ex alcalde de aquella ciudad, don José María Paterna y don Román Martín, propietarios y directores del acreditado Hotel Argentino de la capital de Guipúzcoa, tan frecuentado por los salmantinos.

Reciba su familia nuestro sentido pésame, especialmente sus padres, don José María Paterna y doña Blanca Alonso, y su abuela materna, la respetable señora doña Aurea Moreno, viuda de don Tomás Alonso.

—Otra de las personas conocidas en Salamanca, a quienes primero hicieron víctima de sus feroces odios los rojos de Donostia, ha sido nuestro querido amigo y paisano, don Román Martín, propietario y director del acreditado Hotel Argentino de la capital de Guipúzcoa, tan frecuentado por los salmantinos.  
Don Román Martín era natural del inmediato pueblo de Tejar, de donde salió muy joven para San Sebastián, en donde mereció a una vida consagrada al trabajo y la honradez, logró de antiguo camarero del Café de la Marina, llegar a propietario y director del Hotel Argentino, uno de los más cétricos y acreditados y donde los salmantinos que en él nos alojamos, merecimos siempre de nuestro paisano toda suerte de atenciones.  
Reciba su atribulada viuda, hija y demás parientes, la expresión de nuestra condolencia.

## FALLECIMIENTOS

A edad avanzada, dejó de existir ayer en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la distinguida señora doña Eufemia Iglesias-Gurruchaga García, viuda de don Arturo Juárez, terciaria carmelita.  
Las relevantes virtudes que adornaban a la finada, su bondadoso carácter y sus acendrados sentimientos religiosos, la hicieron conquistar la estimación de cuantas personas se hon-

ran con su trato y el cariño de las clases humildes, a las que socorría con largueza. Su muerte, pues, ha causado general sentimiento, que se patentizará en el entierro de su cadáver, que tendrá lugar al mediodía de hoy.  
Descansen en paz y reciban el testimonio de nuestro más sentido pésame, sus desconsolados hijos: don Isidoro (buen amigo nuestro), doña Juana, doña Filomena, doña Rosario, don Cipriano y doña Antonia Juárez Iglesias; hijos políticos: doña Julia Arranz, doña Guadalupe Fonseca, don Victorino Ruiz Pérez, don José Onís, don Francisco Martín, doña Ricarda Pérez y don Francisco Goyenechea; hermana política, doña Juana Martín Pisot; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, haciéndolo extensivo a su director espiritual, reverendo padre Victorino, carmelita descalzo.

**ANIVERSARIOS**  
Seis años se cumplen mañana de la muerte de la distinguida y virtuosa señora doña Josefa Holgado Montes, esposa de nuestro querido amigo, don Enrique Andrés Martín, de la Razón Social «Hijo de Arsenio Andrés».

El recuerdo de las bondades y caritativas costumbres que adornaban a la finada, vive como el primer día en todos cuantos la conocieron y supieron de sus constantes muestras de piedad y acrisoladas virtudes, que la rodearon de la estimación y el profundo respeto de todas las clases sociales.  
Al cumplirse tan triste fecha, nuevamente renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su esposo, don Enrique Andrés Martín; hijos: Mariano, Enrique y María; madre, doña Filomena Montes Romero; madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás distinguida familia.  
—Juegos cristianos. Viñuela.

**Gorros Militares**  
Falange y boinas Requetés, banderitas y brazaletes; INFANTAL los más económicos; INFINANTAL DOCTOR RIESCO 36 (Para cantidades, consultar precios)

**Instituto Nacional de Segunda Enseñanza**  
SECRETARIA  
HORAS DE OFICINA  
Matrícula ordinaria, de diez de la mañana a una de la tarde.  
Matrícula gratuita, de cuatro a seis de la tarde.  
Papeletas de examen, de cuatro a seis de la tarde.  
Dibujo 1.º, oficial y libre (conjunto), día 19, a las once de la mañana.  
Dibujo 2.º, oficial y libre (conjunto), día 19, a las once de la mañana.  
Dibujo 3.º, oficial y libre (conjunto), día 21, a las once de la mañana.  
Ciencias naturales 3.º (por asignaturas), oficial y libre, día 19, a las nueve y media de la mañana.

Lea usted **EL ADELANTO**  
**Doctor Alonso Hernández**  
OCULISTA  
PLAZA DEL MERCADO, 7  
(bajando a San Julián)  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

**DR. SERAFIN DE DIOS**  
MEDICINA GENERAL  
Piel, Sífilis y Urinarias.  
Análisis Clínicos.  
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.  
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

**BAÑOS DE LEDESMA**  
REUMATISMO - CATAFROS - PIEL  
GRAN HOTEL.—Dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Comodidad, limpieza y esmero en todos los servicios. Instalación insuperable de baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas escocesas y baños de asiento. Hermosa estufa natural, única en su género. Cámaras frigoríficas. Clima ideal. EL BALNEARIO DE LEDESMA es el más moderno y mejor instalado de España, siendo el de mayor concurrencia de la provincia.  
Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre

**Grandes existencias y variado surtido**  
Noñas ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Triñadoras ..... de ALAEJOS  
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la fundición ..... de ALAEJOS

**ALAEJOS**  
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

# LAMUKA AL DIA

## Entusiasmo patriótico.

El domingo último, al conocerse la noticia oficial de la entrada en San Sebastián de las fuerzas salvadoras de España, el gentío que se hallaba en el paseo de la Avenida y principales calles de la ciudad, formó una imponente manifestación, y vitoreando a España y al Ejército se dirigió al Ayuntamiento.

El señor Arredonda, alcalde de la capital, emocionado ante aquella espontánea manifestación de españolismo, desde uno de los balcones arengó con esa frase tan llana y sentida, en el caracterizada, y dió las gracias a todos en nombre del Ejército, prorrumpiendo en entusiastas vivas.

Luego invitó a los manifestantes a que se dirigieran al Gobierno civil, y con él a la cabeza, acompañado por señores concejales, allá se fueron, en medio de un delirante entusiasmo.

El caballero teniente coronel, gobernador civil, don Raimundo Hernández, agradecido con sentidas frases la actitud francamente patriótica de los salmantinos, los cuales, tras vitorear a nuestra primer autoridad, a España y al Ejército salvador, se disolvieron llenos de regocijo, resultando el acto altamente simpático.

## La voz de Falange.

En el Arrabal de San Lázaro, el domingo último, se dirigió a aquel vecindario el falangista de esta capital, don Gregorio Martín Mariscal, persona que viene realizando una meritisima labor en pro de la causa de España.

Bajo un sol abrasador, numerosos vecinos del popular barrio escucharon la palabra noble y honrada, salida de un pecho aragonés, todo corazón, como el del señor Mariscal, el cual, en su corta peroración, llevó al convencimiento de todos que «nada tema quien nada tenga por qué temer». Que cada uno en su conciencia—dijo—se examine y se juzgue.

Reprochó a los señoritos golfos y a los vividores de oficio, contra los cuales va Falange, debiendo todos coadyuvar a la obra de regeneración emprendida por ella.  
Tuvo frases verdaderamente

magníficas y felices, y obtuvo una clamorosa ovación al decir que abrazándose a sí mismo, creía fundir en un abrazo a Aragón, a Castilla y a Navarra, al Ejército, a Falange y a los Requetés, abogando porque todos constituyan el cimiento de una España grande y libre, terminando su brillante conferencia con un ¡Arriba España!, clamorosa y unánimemente contestada.

La actuación del señor Mariscal se consideró fructífera, como todas las suyas, siendo felicítadísimo.

## Goicoechea en Zamora.

El ilustre jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea, pasó el lunes último breves horas en Zamora al lado de sus amigos, en compañía de los cuales almorzó.

Por el micrófono de Radio Zamora, al servicio de España, pronunció un magnífico discurso, alusivo a la actual situación, discurso en que invitó cerca de hora y media. Todo él estuvo concebido en términos del más acendrado patriotismo, y en el que dijo que estaba plenamente convencido del triunfo de la noble causa que defienden nuestro abnegado Ejército y milicias armadas.

Tras visitar a todas las autoridades de la capital, el señor Goicoechea continuó su viaje, siendo ovacionado a su paso por las calles.

## A. MOSTAJO

# Madrinas de guerra

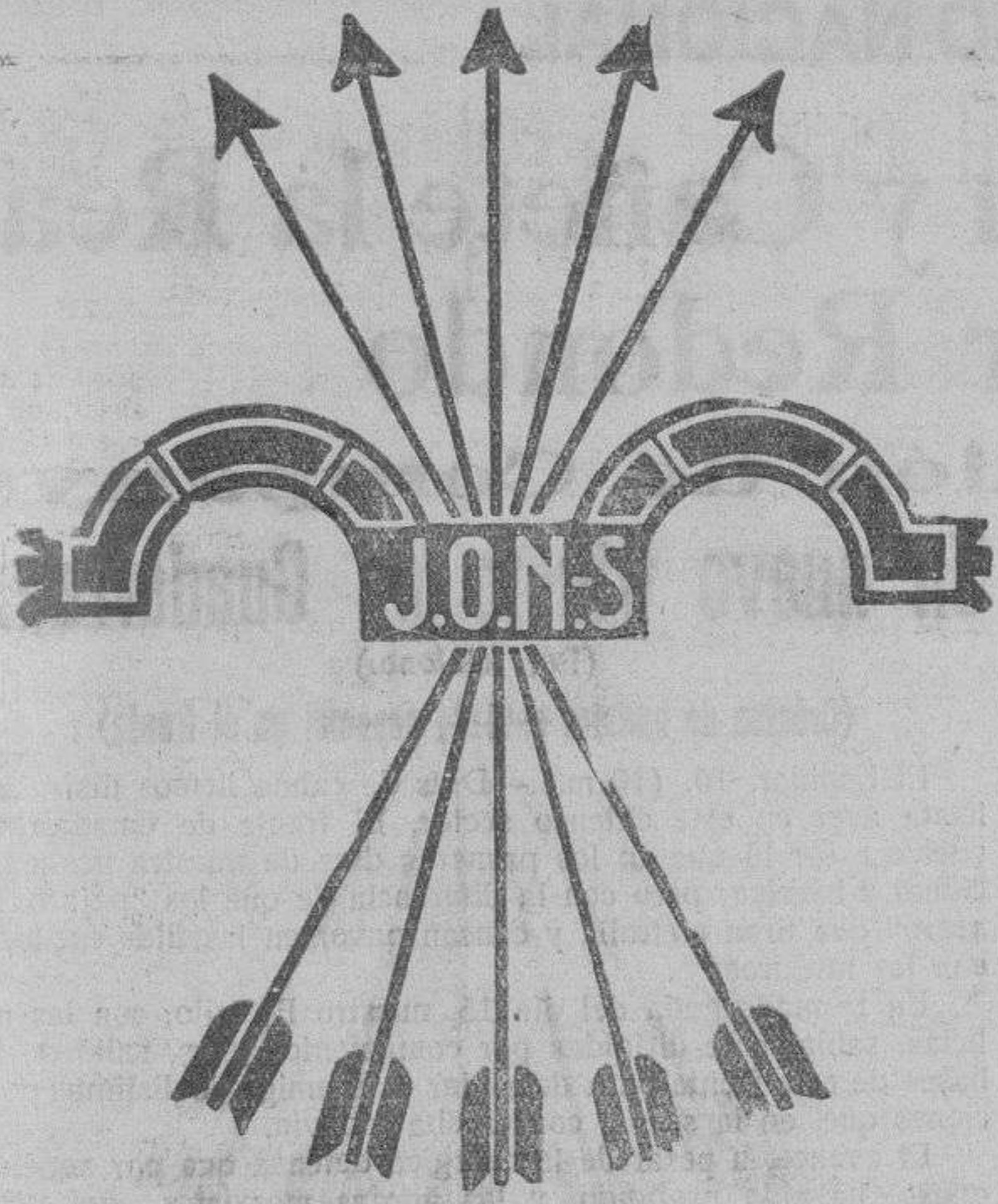
Solicitan madrina de guerra: El legionario Aniceto Gamucio, perteneciente a la quinta Bandera de la 20 compañía, que se encuentra en el Hospital de Plasencia.

Los cabos Elias Vega y Justo Román y los soldados Vicente Martínez, José Hernández, Ramón Manzano, Angel Pascual y Jerónimo Vizcain, todos ellos pertenecientes a la tercera compañía, primer Batallón del Regimiento de Infantería «Toledo», número 26, de operaciones en el Guadarrama.

Los cabos Venancio Blanco Flores, Félix Martín Lorenzo y Juan Manuel Fernando y los soldados Tiburcio Herrero, Domingo Sánchez, pertenecientes al mismo Regimiento que los anteriores.

Los cabos Tomás Almeida González y Jesús García Cuadrado y soldados Rafael Santana Diaz, Mariano San Primo, Marciano Mateos Sánchez, Elias Martín y Juan Castaño Domínguez, pertenecientes a la tercera compañía del segundo Batallón del Regimiento de Infantería «La Victoria», número 28, en el frente del Guadarrama.

BIDONES.—Se venden bidones de zinc, de 200 litros de cubida. Informarán, en la Imprenta de Hijos de Francisco Núñez, Ramos del Manzano, 42.



# SERVICIO, JERARQUIA Y HERMANDAD

Salta a primera vista la contraposición antagónica que media entre los conceptos fundamentales de que se nutre la revolución materialista y aquellos otros conceptos que sirven de base y norte a nuestra revolución nacional. En oposición a las ideas de libertad, igualdad y fraternidad, preconizadas por la primera, formulamos nosotros las de **SERVICIO, JERARQUIA Y HERMANDAD.**

Nos proponemos una obra de servicio; para realizar esta obra y hacerla efectiva, precisamos de una organización jerárquica; pero la finalidad del servicio y de la jerarquía no ha de consistir en acrecentar el valer y el beneficio de algunos hombres, sino en aumentar la hermandad entre todos ellos. Juro darme siempre al servicio de España, son las primeras palabras de nuestro juramento, de donde se deduce que la relación entre la Patria y el hombre la concebimos como una relación de servicio y aspiramos a imprimir esta idea de relación de servicio no sólo en este orden de cosas, sino en todas las esferas de la actividad individual. Hay que crear en el hombre la conciencia del servicio y hacerle ver que desde todos los puestos se sirve a España y que la profesión no es sólo un medio de obtener un beneficio, sino de prestar un servicio.

La jerarquía es condición de la eficacia: jerarquía y disciplina son vocablos sinónimos; lealtad, sumisión, obediencia, son palabras que van esmaltando nuestro juramento. Coordinación y subordinación integran el concepto de jerarquía y la única jerarquía legítima es la que se funda en el servicio. La jerarquía implica la concepción de la sociedad no atomizada, sino como un cuerpo orgánico y vertebrado. Los hombres en nuestro concepto son iguales en punto a su libertad metafísica o capacidad de conversión o mejoramiento, pero fuera de esta igualdad metafísica no hay ninguna igualdad entre los hombres.

De concebir a los hombres como iguales en punto a su libertad metafísica o capacidad de conversión y progreso, nace nuestro concepto de la hermandad. No serían iguales los hombres, y, por tanto, no serían hermanos, si no tuvieran igual capacidad de conversión, aunque la igualdad de capacidad de conversión no excluye la diversidad de actitudes.

Por los caminos del SERVICIO DE LA JERARQUIA Y DE LA HERMANDAD, volveremos a encontrar a España.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

(Servicio de Prensa y Propaganda de F. E. de las J. O. N. S.)

# NOTAS DE FALANGE

**SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO.—JEFATURA PROVINCIAL**

Nuestro camarada Julio Ruiz de Alda escribió en el año 1934 un interesante manifiesto, dedicado a los estudiantes. Rindámos con la publicación de este artículo un homenaje a la memoria de este camarada, cuya suerte desconocemos.

Desde que nuestro movimiento adquirió realidad, era preciso ir creando los órganos necesarios para conquistar de una manera progresiva y constante los distintos objetivos que se nos presentaban.

Desde el primer momento fueron los estudiantes—y esto es natural, y luego tratarse de explicar por qué—los primeros que llegaron y fueron además los más entusiastas.

Un movimiento del tipo del nuestro tiene necesidad de hacer una propaganda continua y de agrupar los núcleos que se van incorporando, y como agruparlos? Pues de la manera que sean más eficaces y cumplana mejor su misión.

Como antes hemos dicho, la primera masa homogénea fué la universitaria; había necesidad de agruparla, y es lógico y natural que, según nuestra concepción sindicalista, se agrupara en un Sindicato.

Este Sindicato tiene que ser nacional, pues nosotros no debemos y, por lo tanto, no podemos hacer agrupaciones fragmentarias ni locales, sobre todo en su línea general; por eso el título Sindicato Español Universitario. Este organismo (el Sindicato) ha de tener otra misión que la puramente profesional o sindical, aunque ésta sea más tarde.

Ahora estamos todos en un puesto de combate en las avanzadas, en el verdadero tiempo heroico del movimiento. En estos momentos, todos tienen que estar en la brecha y, como es natural, el Sindicato también. Por lo tanto, aparecen aquí dos directrices: una de acción profesional y una de acción política y revolucionaria.

Los Sindicatos, lo mismo que las milicias, acostumbra a reunir a hombres y unirlos en empresa común y pensar en sentido total y no personal.

Por esto, el Sindicato ha de atraer y emplear a todos los afiliados, dándoles misiones y actuaciones para que sea de todos,

para que todos intervengan y se interesen por ellos.

Estudiantes: La Universidad tiene que ser el primer reducto imperial de la nueva España. Vosotros los tenéis que conquistar y afianzar, y el Sindicato tiene que ser el medio por el cual lo tenéis que conseguir.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Todos los jefes locales, y en aquellos pueblos donde no hayan sido nombrados, los simpatizantes más destacados, deberán encontrarse en Salamanca el próximo sábado, a las once de la mañana, para recibir instrucciones. La reunión se celebrará en el teatro de la antes llamada Casa del Pueblo, que está situada junto al teatro Bretón de esta ciudad.

Las facturas que contra Falange Española existen se pagarán los viernes y sábados, de cuatro a siete, en las oficinas de segunda línea, calle del Pozo Amarillo, 13, primero derecha, previo visado de las mismas, que se efectuará en el cuartel de Falange.

**DOCTOR**  
**Miguel Becerro**  
Matriz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

**DR. DOMINGO LEDESMA** (Cirugía general; Niños)  
**DR. L. BUENO** (Matriz; Partos)  
**DR. MAORUGA** (Medicina general; Análisis)  
Consulta de especialidades a las ONCE  
SANCHEZ BARBERO, MUM. 2. PRAL. TELEFONO 2140

**Colegio de Calatrava**  
DIRIGIDO POR LOS PP. AGUTINOS  
Primaria Elemental. • Prim ria Superior. • Ba hillerato.  
Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y vigilados  
**Pídanse informes al padre Director**



EL VICTORIOSO AVANCE DEL MOVIMIENTO PATRIOTICO NACIONAL

Interesantes detalles de la toma de Almargen y Cañete la Real por la columna del comandante señor Redondo

Los sindicalistas de Cataluña, piden la dimisión de Companys

NOTICIAS DE LA MARCHA DE LA CAMPAÑA

Un llamamiento desesperado de Indalecio Prieto a los marxistas

Los anarquistas se desligan de la Generalidad y piden la dimisión de Companys

En Córdoba se detiene al alcalde del Frente Popular de Cádiz. Centenares de niños abandonados en Irún y Fuenterrabía. Veinticinco barcos de guerra italianos en Barcelona

EN CORDOBA ES DETENIDO POR UNOS REQUETES EL ALCALDE DEL FRENTE POPULAR DE CADIZ

Córdoba. — Ayer fué detenido en el hotel Cervantes, de esta capital, por un capitán y varios números de Requetés, el que fué alcalde de Cádiz, del Frente Popular, don Manuel Pinta Leal.

Este individuo llevaba en Córdoba bastante tiempo, hasta que estos muchachos Requetés, gaditanos, tuvieron noticias de su estancia, y, después de bastantes averiguaciones, consiguieron saber dónde se hospedaba, procediendo a su detención.

La noticia en esta capital fué comentadísima. Nos entrevistamos con el dueño de dicho hotel, don Tomás Santonja Blanquer, quien nos manifestó que el día 19 de Julio, por la tarde, llegó diciendo que procedía de Madrid y que el tren se detuvo en la estación de El Carpio, desde donde se trasladó a Córdoba con otros viajeros.

En el registro del hotel figura con su nombre y apellidos, natural de Málaga, de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión médico.

En conversaciones sostenidas con algunos compañeros de hotel, manifestó que en Madrid había hecho unas oposiciones de médico forense, que ganó. Desde el 19 de Julio hasta la fecha en que ha sido detenido, el señor Pinta no ha salido ni una sola vez del hotel, no habiendo recibido correspondencia alguna, ni visita de ninguna índole.

Sabemos que para anticipar algo al dueño del hotel vendió un reloj de oro, entregándole su importe, consistente en 125 pesetas. Al ser detenido el 13 del actual, adeudaba 380 pesetas, ofreciendo al propietario del hotel que pagaría dicha cuenta, ya que su padre, don Manuel Pinta, teniente coronel de Carabineros, con destino en Málaga, respondería a ello. El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

La noticia ha sido comunicada al Gobernador civil de Cádiz, ignorándose si continuará detenido en Córdoba o será trasladado a aquella capital.

UN HERMANO DE FERMIN GALAN, HERIDO CUANDO LE HACIAN GENERAL

Burgos. — Se tienen noticias de que ha sido gravemente herido un hermano de Fermín Galán, que dirige las fuerzas comunistas desde su cuartel de Lozoya, cuando se verificaba la ceremonia de imponerle el fajín de general.

Un aparato nuestro descubrió el movimiento que se observaba en la calle, y lanzó algunas bombas contra la concentración, alcanzando la metralla al agasajado.

RESULTA QUE RIQUELME ESTABA ESCONDIDO

Madrid. — Una emisora fantasma asegura que el general Riquelme estaba escondido y que fué descubierto y llevado a presencia de Largo Caballero e Indalecio Prieto por un grupo de milicianos marxistas. Se agrega que el Gobierno piensa confiarle una misión guerrera, a pesar de su exiliación de que se escape otra vez, el general Riquelme está detenido en el ministerio de Marina hasta que salga a donde Largo Caballero le mande.

COMUNISTAS Y SINDICALISTAS LUCHAN ENTRE SI

La Coruña. — En las calles de Madrid hay frecuentes luchas entre elementos comunistas y anarcosindicalistas. A no oírse, aprovechando el que la ciudad se encontraba a oscuras, por temor a los ataques aéreos, fueron asesinados varios dirigentes anarquistas.

EL EX-MINISTRO SALMON, DETENIDO

Madrid. — El ex-ministro de Trabajo, don Federico Salmon, perteneciente a la CEDA, ha sido detenido en una casa de la ca-

lle de Federico Mendizábal, donde estaba refugiado.

OTRO MILITAR CONDENADO

Madrid. — El periódico «Ahorra» dice que ha sido condenado a muerte el capitán don José Ramos, que pertenecía a la guarnición de Castellón.

LOS ANARCOSINDICALISTAS DICEN QUE INDALECIO PRIETO Y LARGO CABALLERO ESTAN COMETIENDO MUCHAS TORPEZAS

Barcelona. — «Solidaridad Obrera» publica un artículo titulado «Hasta ahí podíamos llegar», en el que dice que no puede dejarse en libertad a los jefes militares para que organicen las operaciones como tengan por conveniente. Añade que mucho menos puede confiarse la dirección del Ejército rojo y de las milicias extremistas a un hombre de capacidad tan escasa y cerebro tan obtuso como Largo Caballero, y pide que se nombre un comité especial que controle las operaciones militares a efectuar. Termina diciendo que Cataluña no debe ser víctima de las torpezas que a cada momento cometen Indalecio Prieto y Largo Caballero.

INDALECIO PRIETO HACE UN LLAMAMIENTO DESESPERADO A LOS MARXISTAS

Madrid. — El periódico «Informaciones», en mano de los rojos, como toda la prensa de Madrid, publica un artículo de Indalecio Prieto en el que éste hace un llamamiento desesperado para que hombres y mujeres, cualquiera que sea su edad, y siempre que se permitan sus fuerzas, cojan un fusil para defender — dice cínicamente — la causa de la libertad.

Añade que no son momentos de vacilaciones, y que sería tontería engañarse sobre las dramáticas circunstancias en que la lucha se presenta. En manos de

las milicias rojas — agrega — se encuentra hoy el porvenir de España.

Como se ve, Indalecio Prieto está ya dorando la píldora que han de tragar sus partidarios cuando suceda lo que indefectiblemente ha de ocurrir: el triunfo del Ejército nacional de Madrid. En cuanto a lo demás, ¡opbre España si un porvenir dependiera de esas hordas de asesinos que son las milicias rojas!

LA TOMA DE ALMARGEN Y DE CAÑETE LA REAL

El Saucedo. — La columna del comandante Redondo se apoderó del pueblo malagueño de Almargen, que estaba todavía en poder de los rojos, y que éstos consideraban casi inexpugnable, debido a lo accidentado del terreno que rodea a la población.

Los requetés avanzaron en vanguardia, protegidos por el fuego de ametralladoras y artillería, que disparaban contra unas lomas que defienden el pueblo. El fuego duró dos horas, o sea desde las seis y media hasta las ocho y media del día. A esa hora, los requetés y fuerzas de Caballería hacían su entrada en Almargen, apoderándose de la población. El enemigo resistió bastante, pero el empuje y ardor bélico de los atacantes hubo de ceder el terreno.

La Aviación cooperó eficazmente al éxito de la operación.

Tomada la población de Almargen, en la que los rojos tenían prisioneros a muchas familias, personas todas de orden y profundamente católicas, salieron de Almargen algunas fuerzas del Requeté y de Caballería para hacer un reconocimiento ofensivo por unas lomas de los alrededores, las cuales quedaron limpias de enemigos. Sobre el campo dejó el adversario diecisiete muertos; se cree que las bajas del enemigo debieron ser

mucho más elevada. También se apoderaron las fuerzas vencedoras de un automóvil ligero, lleno de bombas de mano y dinamita. La columna Redondo ha ocupado también el pueblo de Cañete la Real. Dos columnas, con objetivos señalados de antemano, hicieron una maniobra táctica admirable, y coincidieron en Cañete la Real. Las columnas Barral envolvió a los núcleos enemigos, haciéndoles importantes bajas. Sobre el campo dejó el enemigo once muertos.

Se ha confirmado que nuestra artillería derribó el pasado día 9 a un avión rojo.

MADRID EN PLENA ANARQUIA

Madrid. — La anarquía se intensifica de día en día. Hay casa que ha sido saqueada diez veces.

«Mundo Obrero», asustado de las arbitrariedades y crueldades de sus propios lectores, pide la pena de muerte para los ladrones.

CENTENARES DE NIÑOS ABANDONADOS EN IRUN Y FUENTERRABIA

Pamplona. — Tras la destrucción de Irún y la toma de Fuenterrabía han quedado centenares de niños sin padres ni hogar.

Navarra los toma a su cargo, porque los nacionales no fusilan a los niños: los protegen y los educan.

Todos esos niños ingresarán en la colonia escolar de Fuenterrabía «Blanca de Navarra».

Tendrán maestras, y enfermeras. Dirigirá la institución la señorita María Isabel Baleztena. El señor Martincorena ha ofrecido su chalet de Fuenterrabía para el mismo fin.

EL GOBIERNO A LEVANTE

Berlín. — «El Diario de Noticias» de Lisboa, publica una noticia, en la que dice que se cree posible un próximo traslado del Gobierno de Madrid a una población levantina.

Ahora — dice — hay que continuar la lucha hasta que no quede ni un solo rojo en el país.

Termina ofreciendo que volverá a Cáceres cuando le sea permitido y que ahora solo quiere luchar.

Miguel Fleita vuelve al frente.

UN HOMENAJE A LAS ESPOSAS DE LOS GENERALES MOLA Y MILLAN ASTRAY

Burgos. — En Vigo, las mujeres de la bella ciudad gallega han rendido un modesto, pero cordial y cariñoso y delicado homenaje a las ilustres damas compañeras de los gloriosos generales Mola y Millán Astray. Estas delicadas mujeres viganesas, con ocasión de que las esposas de los generales se hallaban tomando el te en el

Hotel Moderno, acordaron abandonar la confección de uniformes para el Ejército, a cuya tarea se dedicaban para ir a ayudar a las señoras de los generales. Así lo hicieron y visitaron a la señora del general Mola, que se encontraba con sus hijas, así como a la esposa del general Millán Astray, a las que hicieron entrega de preciosas medallas y magníficos ramos de claveles rojos y amarillos, atados con cintas de los colores nacionales.

También hicieron entrega de dos medallas del Cristo de la Victoria, para que se las remitieran a sus respectivos esposos.

UNA COMUNICACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE BURGOS

Burgos. — El decano del Colegio de Abogados de Burgos, ha dirigido una comunicación al presidente de la Junta de Defensa Nacional, en la cual se le hace presente que al reanudar los tribunales de Justicia sus tareas, y por lo tanto el Colegio de Abogados, éste reitera su adhesión incondicional a la Junta de Defensa y la felicita, así como al

LOS ROJOS DE BERLANGA ENCARCELAN A SUS JEFES Y LOS ENTREGAN A LAS TROPAS CUANDO ESTAS LLEGAN

Mérida. — En Berlanga, provincia de Badajoz, cuando se aproximaban las fuerzas nacionales, los marxistas, comprendiendo que sus jefes los tenían engañados, fueron a la cárcel y soltaron a los presos que allí estaban sin culpa alguna. En su lugar metieron en la prisión a los propios jefes.

Cuando los nacionales entraron en la localidad, los marxistas acudieron a recibirlos y es entregaron a sus jefes, evitando así tener que pagar las culpas de quienes les dirigían.

EL COMUNISMO ESTA EN MARCHA EN CATALUÑA

Coruña. — Según noticias de Barcelona, se acordó formalmente llevar a la práctica en Cataluña a colectivización de las propiedades de la tierra.

EL COMUNISMO, PUES, ESTÁ EN MARCHA EN LOS AGROS CATALANES.

LOS ANARQUISTAS SE DESLIGAN TOTALMENTE DE LA GENERALIDAD

Tenerife. — Según informaciones de los periódicos extranjeros, la C. N. T. ha dado órdenes para que se desliguen de la Generalidad todos los afiliados a dicha organización, así como los anarquistas de la F. A. I.

PIDEN LA DIMISION DE COMPANYS

Tenerife. — La prensa de Berlín publica una noticia, procedente de Barcelona, dando cuenta de que los sindicalistas piden la dimisión del presidente de la Generalidad, Companys.

VEINTICINCO BARCOS DE GUERRA ITALIANOS EN BARCELONA

Tenerife. — Se tienen noticias de que se hallan fondeados en Barcelona veinticinco buques de guerra italianos.

También se sabe que en los últimos días la aviación nacional ha derribado diecisiete aparatos rojos.

LOS MARXISTAN HUYEN A LA VISTA DE LOS REGULARES

Tetuán. — Comunican de Granada que un grupo de marxistas, al ver avanzar nuestras tropas en Sierra Nevada, abandonó gran cantidad de granadas de mano y numerosas reses, que nuestros soldados recogieron.

En una excursión que realizaron nuestras fuerzas en Sierra Nevada, llegaron hasta una casa de habitaciones muy pequeñas, donde un grupo de dirigentes rojos se hallaba desayunando, al que sorprendieron, haciéndolo prisionero.

Los regulares dicen: «Estar mejor que Marruecos. Granada, mucho bueno. Enemigo estar gallina». «Nosotros haber venido a combatir con hombres, no con gallinas».

Un nuevo triunfo en Guadarrama

(Por teléfono.)

(Crónica de nuestro enviado especial en el frente)

El Espinar, 16. (10 m.). — Días de calma hemos disfrutado hasta ayer en este extenso sector. El frente de Guadarrama vuelve a ser lo que en los primeros días de nuestra gesta nacional y heroica; pero con la diferencia de que los «pájaros de acero» que tiran metralla y causan pavor en las filas enemigas son los nuestros.

En la madrugada del día 15, nuestro Ejército, con las milicias, sabiamente dirigidas por competentes jefes, salió de las bases de este frente para desalojar al enemigo de distintas posiciones que, en la sierra, conservaba todavía.

El avance, a pesar de la enérgica defensa que por aquí se opuso, ha sido profundo, y las hordas marxistas, duramente castigadas, se batieron en retirada de sus posiciones más importantes.

El combate, que principió a las seis de la mañana, con una previa y eficaz preparación artillera, ha sido de una intensidad extraordinaria en sus primeras fases. El enemigo, que se hallaba copado en varios sitios, resistió, con la esperanza de que la noche y la espesura de los pinos favoreciesen su huida.

El Ejército, magníficamente secundado por Falange Española, Requetés y Acción Popular, ha demostrado, una vez más, su alto valor y entusiasmo, sucediéndose los hechos de heroísmo y emotividad.

Falange Española cuenta con un nuevo héroe entre las listas de sus muertos. Salamanca pierde a uno más de sus entusiásticos y patrióticos hijos. Mariano Cobeleda, alférez del Ejército y de Falange, ha muerto, como tantos muchos: como un valiente y como un español; pero su actuación en esta batalla es demasiado hermosa para dedicarle unas líneas. Mariano Cobeleda, falangista y salmantino, merece algo más.

HILARIO M. HERNANDEZ (Corresponsal de guerra de EL ADELANTO.)

El final de la brillante operación.

(Por telégrafo.)

El Espinar, 16 (9 m.). — El combate iniciado a las seis de la mañana del día 15 terminó con la ocupación de importantes posiciones por nuestras fuerzas, a las seis de la tarde.

Por la noche se pasaron a nuestras líneas veinte guardias civiles, entre ellos un brigada y un sargento, que se veían obligados a estar al lado de los rojos.

El total de guardias civiles pasados a nuestro Ejército es de 64

El Espinar, 16 (7 t.). — Han llegado más guardias civiles del frente rojo, sumando en total 64 los pasados hoy a las fuerzas nacionales.

Entre los guardias se encuentran dos brigadas, tres sargentos y varios cabos, que cuentan horrores y salvajadas del enemigo marxista.

HILARIO M. HERNANDEZ (Corresponsal de guerra de EL ADELANTO.)

Ejército y milicias ciudadanas, por los éxitos recientemente alcanzados.

NOTAS DE SAN SEBASTIAN BAJO EL DOMINIO ROJO

Logroño. — Anoche nos vimos gratamente sorprendidos con la visita de un compañero de profesión que llegaba de San Sebastián de paso para Pamplona y que ha pasado en la capital donostiarra todos los días que la ciudad ha estado bajo el dominio rojo.

De él hemos recogido algunas notas curiosas de la vida en la ciudad durante la pesadilla marxista.

Faltos de tiempo para ordenarlas en una crónica, las daremos como vayan acudiendo a nuestra memoria.

El Kursaal no ha sufrido desperfecto alguno. El Gran Casino, en cambio, presenta señales de millares de impactos. En el Hotel Cristina se advierten algunos cañonazos. No se han destruido edificios, y los rojos en su fuga, sólo incendiaron el Garage Garnier, sito en el barrio de Gros.

En la noche del sábado último se juntaron en el muelle de San Sebastián cerca de diez mil personas que pretendían escapar. A este efecto sólo había dos barcos, en cada uno de los cuales podían acomodarse 500 pasajeros.

Los marxistas y nacionalistas se han ido a Bilbao y también han ido hacia dicha ciudad cerca de veinte mil personas. Este éxodo planteará un problema a la capital de Vizcaya, donde ya escaseaban mucho los alimentos.

El 19 de Julio habría en San Sebastián de doce a catorce mil veraneantes, que no se pudieron ir. Como muchos de ellos venían provistos de recursos económicos para ocho o diez días, han sido bastantes los que han tenido que acogerse a los comedores públicos, donde no se daba mal de comer y donde alternaban con los milicianos. Estos recibían excelente trato y por lo visto se hallaban muy a gusto.

Uno de ellos, en el diario «Frente Popular», que era el único que se publicaba, hizo la siguiente afirmación: «La guerra es admirable. No consiste más

que en comer bien e ir un día de campo y darle gusto al dedo».

De abastecimientos se había reducido la carne, que sólo se facilitaba tres días a la semana. Lo que no ha habido es pescado, y se ha dado el caso curioso de que se convirtieran en miles las docenas de pescadores de caña que se suelen ver ordinariamente en el Paseo Nuevo y puentes sobre el Urumea.

Tampoco ha faltado el agua para beber. Desde el 4 de Agosto en que las tropas nacionales tomaron Articutza, se redujo el abastecimiento. No llegaba el agua a los pisos, pero se tomaba en las bocas de riego tres veces al día, formándose enormes colas. No ha quedado un cubo en ninguna ferretería. Lo que no se podía era bañarse. En cuanto a la epidemia de tifus, por fortuna no se ha desarrollado.

Cuando la aviación nacional destruyó el campo de Lasarte, se construyó un aeródromo en Amara, cuyos jardines fueron talados. Para trabajar se hacían en la playa redadas de «sobros».

Los bañistas, convertidos en braceros, manejaban el pico y la pala en traje de baño. Entre los que fueron obligados a esta labor recordaba nuestro amigo al ex-alcalde don Gabriel María Lafite, a un hijo del publicista Grandmontagne, y a un catrático de Valladolid.

Había mucha gente escondida, algunos entre colchones. Si se preguntaba por alguno, indefectiblemente se contestaba que se hallaba enfermo. Un distinguido escritor se encerró en un baúl grande, y no considerándose seguro en el ropero, dispuso que se le bajara al sótano de la casa. Se le pudo convencer de que no tenía por qué ser molestado y se logró que incluso saliera a la calle, donde no tuvo el menor contratiempo.

Al conde de Romanones, que se hallaba en Fuenterrabía, principiaron por requisarle el automóvil. Luego le detuvieron y le llevaron al fuerte de Guadalupe. El embajador francés es el que gestionó su libertad. El marqués de Cortina, dió tres millones de pesetas por su rescate, y la C. N. T. lo llevó hasta Pasajes, de donde luego se trasladó a Francia. El marqués del Riscal,

EMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE

Fracaso de la maniobra del Gobierno de Madrid, que pretendía cerrar al tráfico internacional las estaciones telegráficas ocupadas por el Ejército

Nuevos e interesantes detalles de la vida de San Sebastián bajo el dominio de los marxistas

Al marqués de Cortina le obligaron a pagar tres millones por su rescate. - Los bañistas tenían que trabajar de sol a sol. - Un nuevo himno de don José María Pemán. - Un ruego a las mujeres españolas

(Cuando Inter-Radio Salamanca conectó con Burgos, la estación de Radio Castilla ya había comenzado su servicio de información. Sirvan estas líneas de disculpa por si se nota la falta de alguna noticia).

LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS CON EL MUNDO

Burgos, 16 (2,30 t.). — Con referencia al comunicado de ayer, relativo a las comunicaciones telegráficas del mundo con la zona ocupada por el Ejército Nacional, el Gabinete diplomático de la Junta de Defensa Nacional nos remite la siguiente nota:

«Con referencia al anterior comunicado relativo al intento de la Dirección general de Comunicaciones de Madrid de cortar nuestras comunicaciones internacionales radiotelegráficas, al solicitar del «bureau» internacional una circular dirigida a los países adheridos al convenio internacional de Berna, declarando cerrados nuestros centros telegráficos, tenemos la satisfacción de hacer pública la siguiente nota:

«La administración portuguesa ruega comunique lo que sigue:

Con referencia al telegrama del Gobierno de Madrid, cúmplices de la escena, se comporta como un soldado más de la Patria.

Para Miguel Fleita no le importan ni el cansancio, ni la fatiga ni las malas noches; por España ha sacrificado su vida y su tranquilidad. Está seguro del triunfo, pues conoce el espíritu de los que sienten a España en lo hondo.

Ahora — dice — hay que continuar la lucha hasta que no quede ni un solo rojo en el país.

Termina ofreciendo que volverá a Cáceres cuando le sea permitido y que ahora solo quiere luchar.

Miguel Fleita vuelve al frente.

UN HOMENAJE A LAS ESPOSAS DE LOS GENERALES MOLA Y MILLAN ASTRAY

Burgos. — En Vigo, las mujeres de la bella ciudad gallega han rendido un modesto, pero cordial y cariñoso y delicado homenaje a las ilustres damas compañeras de los gloriosos generales Mola y Millán Astray. Estas delicadas mujeres viganesas, con ocasión de que las esposas de los generales se hallaban tomando el te en el

Hotel Moderno, acordaron abandonar la confección de uniformes para el Ejército, a cuya tarea se dedicaban para ir a ayudar a las señoras de los generales. Así lo hicieron y visitaron a la señora del general Mola, que se encontraba con sus hijas, así como a la esposa del general Millán Astray, a las que hicieron entrega de preciosas medallas y magníficos ramos de claveles rojos y amarillos, atados con cintas de los colores nacionales.

También hicieron entrega de dos medallas del Cristo de la Victoria, para que se las remitieran a sus respectivos esposos.

UNA COMUNICACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE BURGOS

Burgos. — El decano del Colegio de Abogados de Burgos, ha dirigido una comunicación al presidente de la Junta de Defensa Nacional, en la cual se le hace presente que al reanudar los tribunales de Justicia sus tareas, y por lo tanto el Colegio de Abogados, éste reitera su adhesión incondicional a la Junta de Defensa y la felicita, así como al

Hotel Moderno, acordaron abandonar la confección de uniformes para el Ejército, a cuya tarea se dedicaban para ir a ayudar a las señoras de los generales. Así lo hicieron y visitaron a la señora del general Mola, que se encontraba con sus hijas, así como a la esposa del general Millán Astray, a las que hicieron entrega de preciosas medallas y magníficos ramos de claveles rojos y amarillos, atados con cintas de los colores nacionales.

También hicieron entrega de dos medallas del Cristo de la Victoria, para que se las remitieran a sus respectivos esposos.

UNA COMUNICACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE BURGOS

Burgos. — El decano del Colegio de Abogados de Burgos, ha dirigido una comunicación al presidente de la Junta de Defensa Nacional, en la cual se le hace presente que al reanudar los tribunales de Justicia sus tareas, y por lo tanto el Colegio de Abogados, éste reitera su adhesión incondicional a la Junta de Defensa y la felicita, así como al



# Las columnas de Antequera y el Saucejo, después de una brillante operación, ocuparon Ronda

## El crucero "Miguel de Cervantes", ha sido abandonado por sus tripulantes en el puerto de Málaga

alegando hallarse enfermo, consiguió un salvoconducto.  
Muchas detenciones se practicaban por denuncias de la servidumbre de las casas.  
Como caso curioso nos refería el motivo de la detención de dos señoras. Uno de estos últimos días hablaban por teléfono. Una de ellas, al parecer, lograba enterarse de la situación.  
Su amiga le solía preguntar y debían tener términos convenidos, para entenderse. Esta vez la amiga le preguntó: «¿Qué tal sigue el enfermo?» Y fue respondida: «Ahora ya, muy requeté-bien, muy requeté-bien». Y como las comunicaciones estaban interenadas, averiguaron de qué teléfonos se dialogaba y detuvieron a las que lo habían hecho.  
Cuenta nuestro compañero que el momento de la entrada de los requetés fué emocionantísimo.  
Las muchachas les quitaron la bandera y la besaban arruñadas. Se había salido de una trágica pesadilla.  
Por San Sebastián corrían multitud de bulos, que se encargaba de esparcir la emisora de San Sebastián. Sin embargo, había familias que con el mayor cuidado oían las estaciones de Sevilla, Radio Club Portugués y Radio Castilla, enterándose de la situación.  
Una prueba del engaño en que tenían al vecindario es el hecho de que la toma de Irún no se hizo pública, ni tampoco las de Guadalupe y San Marcos.  
En una ocasión, Radio San Sebastián dijo que el «Almirante Cervera» había sido bombardeado por los rojos, y que se largaba con serias averías; pero a las cuarenta u ochenta horas, el «Almirante Cervera» se presentó de noche ante San Sebastián, y para dar sensación de vida, y no queriendo bombardear de noche, hizo silbeteo el barco con bombillas, como en las iluminaciones maritimas que realizan, y el barco apareció en el horizonte visible para toda la ciudad.  
Se conocen detalles del heroísmo de unos muchachos de Falange que expusieron continuamente su vida realizando actos de gran valor. Este grupo de falangistas consiguió enterarse de las consignas que recibían por las noches las rondas volantes, y utilizando automóviles, y conociendo aquellas, se vestían como los milicianos y les tiroteaban, llegando a matar a algunos de ellos.  
Otro muchacho se situó en el tejado de una casa frente al Puente Nuevo, y con un fusil estuvo todo el día y una noche disparando sin permitir a nadie que pasase por el puente de Santa Catalina.  
Como locos los milicianos asaltaron la casa y la registraron, pero no dieron con el heroico joven.  
La víspera de ocuparse San Sebastián, la radio decía que no ocurría nada de novedad, añadiendo que de Madrid habían salido 40.000 milicianos, que, naturalmente, no sabemos por dónde iban a llegar a San Sebastián, y únicamente en la noche del sábado se generalizó la desbandada, calculándose que han salido de San Sebastián más de 20.000 personas.

**UNA ARENGA A LOS DEFENSORES DEL ALCAZAR**  
Burgos.—Por Radio Castilla se dio lectura a unas cuartillas del profesor de la Facultad de Filosofía de Santiago de Compostela, don Manuel Remuñán, arenga imaginativa que el capitán y poeta del César, Garcilaso de la Vega, dirige a los héroes defensores del Alcázar toledano.  
**EL REGRESO DE LOS HABITANTES DE IRUN Y FUENTEARRABIA**  
Hendaya.—La vuelta de los habitantes de Irún y Fuentearraabia, refugiados en Francia, se verifica con singular ardor.  
Se han publicado en carteles murales los nombres de las familias autorizadas para regresar a España.  
**LO QUE DICE UNION RADIO DE MADRID**  
Burgos.—En Unión Radio de Madrid se leyó por un periodista un reportaje hablando con Largo Caballero sobre política exterior.  
Largo Caballero ha dicho: —Tenemos el propósito de vivir en paz y en concordia con todo el mundo, y estamos dispuestos a no ceder ni un palmo de terreno español a nadie.  
(Naturalmente, el suelo español no se lo podrá llevar Largo Caballero como el oro, y, por lo tanto, no puede ceder ni un palmo).

**LA SITUACION DE BARCELONA**  
Perpignan.—Según noticias de Barcelona, se sabe que continúan los crímenes y asesinatos

de personas de derechas. Por las noches son sacados de sus lechos y fusilados en la calle, sin más requisitos.  
Los anarquistas exigen constantemente el pago de fuertes contribuciones de guerra. Manos desconocidas han hecho circular por Barcelona unas mariposas en las que se lee: «Llegaremos pronto.—Franco».  
La Generalidad de Cataluña se sitúa cada día más a la izquierda y ha ordenado la requisición de oro y alhajas, tratando con ello de contener a los anarquistas, que han pedido la dimisión de Companys.  
**REUNIONES EN PARIS**  
Paris.—En Paris se han reunido tres comisiones para deliberar sobre los asuntos de España. En una de ellas, el secretario del Partido Comunista, propuso que se ayudase a los comunistas españoles con el envío de armas. Esta declaración molestó extraordinariamente a los representantes de los partidos republicanos.  
En otra reunión, la Confederación Nacional del Trabajo de Francia propuso que el problema de España fuera sometido a la Sociedad de Naciones.  
En la tercera reunión, el Partido Socialista acordó mantener

la neutralidad, de acuerdo con la posición de León Blum.  
**UNA ENCICLICA DEL PAPA**  
Roma.—Su Santidad el Papa se propone dar publicidad en breve a una Enciclica dirigida a todos los católicos del mundo, poniéndoles alerta contra el comunismo.  
**UN HIMNO DE JOSE MARIA PEBAN**  
Sevilla.—El pasado día 7 tuvo lugar, a las ocho de la noche, en el Conservatorio de la Música, de Cádiz, un acto para dar a conocer el «Himno al movimiento nacional», del que es autor el insigne poeta José María Pebán, con música del notable compositor gaditano don Camilo Gálvez.  
Para conocimiento de nuestros lectores, damos a continuación la letra del «Himno al movimiento nacional»:  
**I**  
Toda España es un grito de guerra  
todo el viento es consigna y es voz:  
¡Españoles, limpiad esta tierra  
de las hordas sin Patria y sin Dios!  
**II**  
No, rebano servil; vuestros amos  
no serán nuestros amos jamás.  
¡Somos hijos de España y llevamos  
veinte siglos de Historia detrás!

**PARA LA HISTORIA**  
**Cómo fué entregada San Sebastián al dominio de los rojos en los primeros días del movimiento**  
Las fuerzas nacionales se resistieron valientemente y ocuparon el Gobierno militar, el Casino, el Hotel de María Cristina y otros edificios

San Sebastián. — Tomada la ciudad, nos informamos del hasta hoy todavía inexplicable motivo a que obedeció la entrega de ésta a las izquierdas, y he aquí la referencia que nos han dado.  
El sábado, 18 de Julio, comenzó a circular el rumor de que las tropas de Africa, al mando del general Franco, se habían sublevado contra el Gobierno. Asimismo se decía que las guarniciones de diversos puntos habían secundado el movimiento, y que las restantes no tardarían en imitarle.  
Numerosos oficiales que se hallaban en la población se presentaron en el Gobierno militar, dispuestos a seguir a sus compañeros de otras provincias. Y hasta hubo uno que, perteneciente al Cuerpo de Aviación, se ofreció al coronel Carrasco para llevarle con una avioneta que había en Lasarte, a Pamplona o al sitio que creyera conveniente, para ponerse en contacto con otros jefes, rehusando dicho coronel estos ofrecimientos con diversas excusas.  
A medida que se acercaba la noche, las actividades de los dirigentes marxistas eran más intensas. Así llegó el domingo, con todos los rojos movilizados, requisando coches y camiones, que inmediatamente aparecían con banderas rojas, y muchos de ellos con los letreros de tan mal gusto que todos conocemos. Eran muy contados los coches en que, además de la bandera roja, aparecía la republicana.  
La actitud de la guarnición era desconocida: según unos, estaba dispuesta a sublevarse; según otros el Gobernador civil, seguiría fiel al Gobierno.  
Transcurrió el lunes, teniendo a todo el mundo en esta incertidumbre. Los rojos, después de apoderarse de los coches, hicieron registros en las casas, para que les fueran entregadas todas las armas y escopetas de caza.  
De este modo, el levantamiento se hacía más difícil, pero, anidados por un teniente coronel, y aprovechando un momento en que gran parte de los elementos del Frente Popular fueron a Eibar para armarse, fuerzas del Ejército y derechas, se apoderaron del Gobierno militar, Casino, Hotel María Cristina, Frontón Urumea y algunos lugares estratégicos, y hasta hablaron por la radio. Del cuartel de Loyola sacaron de artillería, que colocaron en Amezagaña (monte situado detrás del cuartel). Pero no pudieron organizar la defensa de la ciudad por la pronta vuelta de los marxistas. Establóse inmediatamente un visísimo tiroteo por todas las calles, pues los rojos querían recuperar a toda costa los lugares antes citados. De Loyola lanzaban granadas contra el asalto de los del Frente Popular, y luego enviaron soldados para establecer contacto con las fuerzas que se hallaban defendiéndose,

transcurrir, como la anterior, con abundante tiroteo. Desde el amanecer comienzan a oírse los cañonazos. Loyola tira contra los fuertes de San Marcos y Chorritoquieta. Por Hernani pasan gran cantidad de camiones con gente de la provincia y de Bilbao, que preparan el asalto al cuartel.  
Vuelve a presentarse en San Sebastián el torpedero rojo, esta vez delante de la playa de Gros. También aparece un pequeño barco de guerra francés, que recoge subditos extranjeros. Desde el torpedero comienzan a intenteo bombardeo sobre el Hotel María Cristina, esta vez no interrumpido por las baterías de Amezagaña, que están rechazando brillantemente el asalto al cuartel.  
Los del María Cristina, en vista de que nadie hostiliza al torpedero, se creen abandonados y se imaginan el cuartel rendido. Para comprobarlo, lanzan tres cohetes, que son la señal convenida. Esta señal no puede ser contestada, porque el cuartel tiene toda su atención en contener el asalto. El hotel, sin un solo muerto, únicamente con un herido en un brazo, teniendo municiones y provisiones, se rinde por equivocación.  
Los del cuartel, aprovechando un momento de desahogo, lanzan dos granadas, que caen muy cerca del barco, el cual repite su huida del día anterior pero ya es inútil: el Cristine se ha rendido.  
Terminada la resistencia del Cristine, concluyen los fuegos cruzados con los del Urumea, que impedian el paso por los puentes. Los marxistas intentan reducir a los defensores del Frontón. Para ello llevan un obús; pero los tres que lo intentan manejar, caen muertos, así como los cuatro que los reemplazan: luego va una multitud, y logra disparar cinco cañonazos, de los cuales uno hace blanco, pero abandonan la pieza, ante el mortífero fuego que les hacen los que se defienden.  
Ante este fracaso prueban otro procedimiento. Llevan un camión de la Campsa, derraman gran cantidad de gasolina ante una de las puertas y le prenden fuego. Afortunadamente, ni aun así han logrado rogar a estos bravos defensores.  
Pero los rojos son dueños de la población.  
El cuartel sigue defendiéndose, aunque no le acompaña la suerte. Una granada lanzada con gran precisión desde Amezagaña cae a dos metros de un camión cargado de pólvora, que los marxistas tenían a retaguardia, y que estaba rodeado de unos 500 hombres, no haciendo explosión.  
Después del fracaso del asalto al cuartel, los del Frente popular consideran imposible tomarlo, y se limitan a hostilizar a distancia a sus defensores.  
El número de muertos y heridos ha sido elevadísimo, calculándose en más de un 90 por 100

de las bajas la proporción en que han caído los rojos, debiéndose esta diferencia tanto a la intervención de las masas rojas como a la pericia de nuestro Ejército.  
Transcurren los días sin ninguna alternativa; únicamente es muy de lamentar la ausencia de nuestros aviones, que seguramente son necesarios en algún otro punto. Esta ausencia de los nuestros, unida a la presencia de una avioneta roja de Lasarte y a otra que viene a veces de Bilbao, hace decaer mucho la moral del cuartel, que por otra parte, no tiene noticia de los rumores que corren entre los rojos de que se acercan los requetés.  
El cuartel sigue siendo bom-

bardeado, afortunadamente sin pericia, desde Chorritoquieta y San Marcos, y él, a su vez, contesta.  
La avioneta de Lasarte ya no vuela, porque capotó al tomar tierra un día de lluvia; pero la de Bilbao amenaza al cuartel con un bombardeo si no se rinde. Al día siguiente, el cuartel ni se rinde ni es bombardeado; pero por él circula el rumor de que los rojos van a tomar represalias con sus familiares.  
Llega un trimotor rojo, que bombardea el cuartel, sin causar muertos, pero destrozando la moral de los que ya se creían abandonados de todos, sin saber que los requetés ya estaban en Oyazun.

**EMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE**  
**En Madrid existe gran pánico ante el peligro de que la aviación nacional continúe sus bombardeos**  
**LA NOTICIA DE LA TOMA DE SAN SEBASTIAN HA CAUSADO EN BILBAO GRAN DEPRESION**  
Alemania no asistirá a la Conferencia de la Paz en el caso de que lo haga Rusia

**LA CONQUISTA DE RONDA**  
Burgos, 16 (10,30 n.).—Comenzó esta emisión de Radio Castilla con la lectura del comunicado oficial facilitado por el Cuartel general de los Ejércitos del Norte, y que publicamos en otro lugar de este número.  
Nota destacada de dicho comunicado es la conquista de la ciudad de Ronda, por las columnas de Antequera y Saucejo.  
No hay que encarecer la importancia de esta noticia, ya que Ronda era un gran baluarte de los rojos. Con esta operación ha quedado completado el cerco puesto a Málaga por las tropas del general Varela, y puede decirse que ella señala la pérdida para los rojos de esta importante ciudad del Mediterráneo.  
**GUARDIAS Y SOLDADOS QUE PASAN AL LADO DEL EJERCITO SALVADOR**  
Burgos.—En el sector del Guadarrama se han pasado a nuestras filas 50 guardias civiles que combatían obligados al lado de los rojos.  
En San Sebastián, 279 soldados de todas las armas, se han incorporado también a nuestro Ejército, en lugar de seguir a los marxistas en su huida.  
**UN CATALAN ESPAÑOL ANTE EL MICROFONO**  
Burgos.—Un jefe de Falange Española de Cataluña, que ha logrado evadirse de Barcelona, ha llegado a Burgos, y anoche pronunció una alocución ante el micrófono de Radio Castilla.  
Comenzó diciendo que cumple lo que les prometió, hace ocho días, y que el encargo que traía de Cataluña ha llegado a su destinatario.  
Habla de la emoción que ha sentido al llegar a Burgos, y les exhorta a resistir contra las hordas marxistas, hasta el momento cercano de la liberación.  
**EL VERGONZOZO DESPRECIO DEL DINERO ESPAÑOL**  
Burgos.—Un navarro, que ha estado en Francia, cuenta el vergonzoso desprecio que del dinero español hacen los rateros del Frente popular.  
Dice que estos rateros estaban cambiando dinero a la mitad y a menos de su cotización; esto es: que por un billete de cien pesetas cobraban 75 y aun 50 francos. Ellos, tan contentos por este cambio de un dinero que no les había costado nada conseguir. Y los mercaderes de Francia, tan contentos, puesto que por cada 100 pesetas ellos cobrarían más de 135 ó 140 francos, que representa el doble de lo desembolsado.  
**UNA DECISION DE AUSTRIA**  
Viena.—La Corte Suprema austríaca ha publicado una orden, decidiendo que hacer el elogio de la idea comunista basta para perder la carta de ciudadanía austríaca.  
**LA FALTA DE JEFES EN LAS MILICIAS ROJAS**  
Paredes (Portugal).—La locutoria de Radio Club Portugués daba cuenta anoche de que el Gobierno rojo había promulgado dos decretos, que ponen de relieve la falta de jefes en las milicias marxistas.  
Uno de ellos dice que los guardias de Asalto podrán ascender, por méritos de guerra, a las más altas graduaciones. El otro, que los guardias civiles podrán ascender al empleo superior inmediato con sólo que lleven un año de servicio.

**FRANCIA CAMBIA DE ACTITUD**  
Tenerife.—Desde Palma de Mallorca dicen que Francia comienza a abrir los ojos ante la realidad de la situación española y el avance arrollador del movimiento patriótico.  
Este cambio de actitud se deduce de la diferencia de calificativos que la prensa francesa emplea al hablar de las fuerzas de los dos bandos contendientes.  
También hace notar\* que el comandante de las unidades de la escuadra francesa surta en aquel puerto, ha invitado con un almuerzo a las autoridades militares. Se le concede a este almuerzo extraordinaria importancia, pues parece que implica, aunque extraoficialmente, un reconocimiento del Gobierno de Marina francés, es el representante de su Gobierno en aquellas islas.  
**¿VIVE DON RAMIRO DE MAEZTU?**  
Tenerife.—Se sabe que la Academia Sineca realiza gestiones para comprobar el asesinato del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente.  
Entre los refugiados españoles en Hendaya, parece que se confirma la noticia de este asesinato; pero comentan también que don Ramiro de Maeztu vive, aunque está prisionero de los rojos en Madrid.  
Por causas que son fácil suponer, estas noticias no han podido ser confirmadas.  
**UN BARCO MERCANTE INGLÉS, DETENIDO POR UN CONTRATORPEDERO ROJO**  
Gibraltar.—Un barco mercante inglés ha sido detenido por un contratorpedero rojo, que le dio orden de que no entrase en el puerto de Melilla.  
El barco pidió auxilio a Gibraltar, y de este puerto salieron varias unidades de la marina inglesa, que no encontraron al contratorpedero pirata.  
El buque inglés entró sin novedad en el puerto de Melilla.  
**DE BILBAO HAN INTENDADO FUGARSE SOLDADOS Y GUARDIAS**  
Berlin.—Varios fugitivos de Bilbao que han llegado a Hendaya, dan cuenta de que 800 soldados y buen número de guardias han penetrado en los cuarteles para incautarse del armamento y fugarse, para incorporarse al movimiento patriótico.  
El plan fué descubierto y han

sido detenidos muchos oficiales y sargentos.  
**CUATRO DIRIGENTES MARXISTAS QUE SE FUGAN**  
Tenerife.— Por divergencias surgidas en los miembros del Frente Popular de Cataluña, han pasado la frontera de Francia por Andorra, cuatro dirigentes marxistas, para ponerse a salvo.  
**DEPRESION EN BILBAO**  
Burgos.— En Bilbao, a pesar de las reservas que se han observado, se conoce ya la noticia de la caída de San Sebastián en poder del Ejército nacional.  
La noticia ha causado gran depresión en toda la capital.  
La aviación nacional, con sus incursiones en esta región, ha aumentado la depresión, y se sabe de muchas personas que tienen el propósito de evacuar la población, ante el inminente avance del Ejército hacia Vizcaya.  
**PENAS SEVERISIMAS EN MADRID**  
Córdoba.— En Madrid han amenazado con penas severísimas a aquellas personas que retengan en su poder las proclamas lanzadas por la aviación nacional dando cuenta de la verdadera situación de España.  
**EL CARDENAL PRIMADO EN SAN SEBASTIAN**  
Burgos.—El Cardenal Primado de España, doctor Gomá, ha permanecido durante el día de hoy en San Sebastián, siendo objeto de una acogida entusiasta y de grandes muestras de simpatía.  
Por la noche, regresó a Pamplona, haciendo el viaje sin novedad.  
**SE EXTIENDEN LAS HUELGAS TEXTILES EN FRANCIA**  
Paris.— Se extienden las huelgas textiles por todo el territorio francés, lo que demuestra el fracaso del Gobierno Blum en sus gestiones.  
Por otra parte, de concederse las peticiones de los obreros, acarrearían la quiebra de todas las industrias.  
El presidente de la República, M. Lebrun, se ha trasladado hoy a Paris, desde su residencia veraniega.  
Mañana, jueves, León Blum hablará por radio sobre política exterior.  
**LA ALOCUCION DE SU SANTIDAD EL PAPA**  
Burgos.— Como se había anunciado, en esta emisión se dio cuenta de la alocución pronunciada el lunes por Su Santidad el Papa XI, con ocasión de recibir, en su palacio de Castelgandolfo, la visita de 500 sacerdotes, religiosos y seglares españoles refugiados en Italia, y a los que acompañaban los obispos de Urgel, Vich, Tortosa y Cartagena.  
A las 11,45 entró en la sala Su Santidad, que fué recibido con estruendosas ovaciones, a las que el Sumo Pontífice correspondió con su bendición paternal.  
El secretario de Estado, cardenal Pacelli, presentó a los peregrinos y representantes espa-

Entre los rojos hay noticias de que fuerzas del Ejército fascistas y requetés han pasado Cegama, donde se ha puesto la bandera bicolor, y que siguen avanzando por Oyazun y Berástegui.  
El cuartel, desconocedor de todo esto, pide parlamento con los diputados de la provincia, y quedan en dar la respuesta al día siguiente a los diputados.  
Ante el asombro de los mismos marxistas, el cuartel se rinde, y entonces es cuando, cobrando ánimos, y sobre todo armas, carros, cañones y municiones, los rojos se proponen mantener una defensa que ya pensaban abandonar.

**LEA NOTED EL ADELANTO**

(Continúa en la página siguiente)

La mayoría de los rojos, debiéndose esta diferencia tanto a la intervención de las masas rojas como a la pericia de nuestro Ejército.  
Transcurren los días sin ninguna alternativa; únicamente es muy de lamentar la ausencia de nuestros aviones, que seguramente son necesarios en algún otro punto. Esta ausencia de los nuestros, unida a la presencia de una avioneta roja de Lasarte y a otra que viene a veces de Bilbao, hace decaer mucho la moral del cuartel, que por otra parte, no tiene noticia de los rumores que corren entre los rojos de que se acercan los requetés.  
El cuartel sigue siendo bom-



hijos, a los que Su Santidad dió a besar el anillo.

El cardenal Pacelli pronunció una «comovedora alocución, a que Su Santidad respondió con un magnífico discurso, cuyas líneas generales son conocidas ya por nuestros lectores; por haberlas publicado en nuestro último número y que nos fueron facilitadas por el Prelado de la diócesis salmantina.

**EL «MIGUEL DE CERVANTES» ABANDONADO**

Lisboa.—En el puerto de Málaga ha quedado abandonado el crucero «Miguel de Cervantes», del que se ha marchado toda la tripulación, ya que las averías sufridas a consecuencia de los bombardeos, lo han hecho inutilizable.

Varias emisoras extranjeras han confirmado esta noticia.

**PANICO EN MADRID**

Paris.—En Madrid, el pánico ha hecho presa en el vecindario ante el peligro de que la aviación nacional continúe los bombardeos.

Ayer se dió la señal de alarma, e inmediatamente los milicianos y cuantas personas se encontraban en las calles buscaron refugio en los subterráneos del Metro.

Así permanecieron durante más de una hora, sin atreverse a salir. Nadie comprendía por qué no se había dado oportunamente la señal de que el peligro había pasado.

Esto prueba la desorganización total de los marxistas.

**LO QUE DICE «MUNDO OBRERO»**

Burgos.—El órgano del partido comunista «Mundo Obrero», en su último número dice que cada uno debe estar en su sitio para defender a la República y al Gobierno.

En Madrid, la F. A. I. no apoya al Gobierno de Largo Caballero. Para evitar la falta de cohesión, los socialistas han permitido la creación de Comités que intervienen en los asuntos ministeriales. El Gobierno ha aceptado en principio estos comités, en los que tendrá representación la C. N. T.

Por otra parte, y en vista de los «éxitos» logrados por el célebre capitán Bayo, éste ha sido nombrado asesor del flamante ministro de la Guerra, Largo Caballero, en la seguridad de que será un auxiliar eficazísimo.

(La seguridad la tenemos nosotros de que caerá en nuestro poder cuanto esté a las órdenes del capitán Bayo).

**UNAS DECLARACIONES DEL GENERAL FRANCO**

Burgos.—«La Región», de Orense, publicará mañana, jueves, unas declaraciones que el general Franco ha hecho a un redactor de dicho periódico.

La charla sostenida fué la siguiente:

—¿Creo, mi general—pregunta el periodista—que el Gobierno rojo puede influir en la marcha de las operaciones?

El general Franco es pronto y fácil en la respuesta, y no vacila en las palabras.

—A mi juicio—responde—no modificaré nada el Gobierno de Madrid, que sólo es un Gobierno nominal, porque Largo Caballero no tiene autoridad.

—¿Cuenta con medios de resistencia?

—En esta guerra, son esenciales tres condiciones: Inteligencia en el mando, dinero y espíritu. Ellos sólo tiene dinero.

—¿No opinas que los rojos han agotado ya todas sus posibilidades?

—Los dirigentes saben muy bien que la resistencia es inútil; pero siguen oponiéndose a nuestro avance. Les hemos hecho en estos días 2.600 muertos, les hemos infligido castigos durísimos. Con la resistencia no pueden

conquistar otra cosa que avanzar sea más lento, pero no conseguirán detenerlo. Ellos han agotado ya todos los recursos, y nosotros tenemos muchas reservas.

—Esperarán quizá que su aviación...

—Siete aparatos hemos derribado hoy, y los nuestros acaban de regresar sin un rasguño.

Antes de despedirse, el periodista, a quien acompañaba un súbdito francés, dijo al general Franco:

—Le ruego tenga presente que Francia no es el Frente Popular, la mayoría de los franceses sienten viva simpatía por el movimiento nacional español y desean su triunfo inmediato.

El general Franco se apresuró a contestar:

—Siempre sentí gran afecto por Francia y por su Ejército admirable.

**EN SAN JUAN DE LUZ NO ADMITIRAN MAS REFUGIADOS**

San Juan de Luz.—Las autoridades francesas, alarmadas ante el número de refugiados españoles que han llegado a las ciudades del Sur de Francia, han declarado que les será imposible admitir más personas refugiadas.

**RUSIA CONTINUA FAVORECIENDO A LOS ROJOS ESPAÑOLES**

Berlin.—Los periódicos publican comentarios, protestando indignados de que Rusia continúa verificando colectas a favor de los rojos españoles.

**LA CONFERENCIA DE LA PAZ TENDRA QUE APLAZARSE**

Londres.—La Conferencia de Paz Mundial, que iba a celebrarse en Octubre, tendrá que aplazarse, porque Italia necesita llevar a cabo antes algunas conversaciones diplomáticas.

Se sabe que Alemania no asistirá a dicha Conferencia en el caso de que lo haga Rusia.

**UNA INICIATIVA FELIZ**

Burgos.—Una distinguida familia burgalesa, ha tenido una idea feliz, que ha encontrado general aceptación. Es una cosa muy fácil y que no representa sacrificio. Se trata de que cada familia se desprenda de una manita para entregarlas a los soldados.

La prensa navarra publica también un llamamiento a todas las mujeres de la región—que nosotros hacemos extensivo a todas las mujeres españolas—comprendido en los siguientes términos:

«El ilustre general Mola pide a las mujeres españolas su trabajo y su colaboración para una empresa de gran interés para nuestros soldados, que se batea por España.

El frío, el gran enemigo del soldado que vive en los frentes de batalla, se acerca, y es necesario proteger a los hijos de España de sus inclemencias.

Para conseguir esto nos dirigimos a ti, mujer española, que tanto sabes de sacrificios heroicos por la Patria, para que nos prestes tu ayuda y tu colaboración.

Es preciso, es totalmente necesario, que cada mujer confeccione dos chalecos de abrigo: uno con mangas y otro sin ellas, con costura a nuestros bravos soldados, y esto, con entusiasmo y con rapidez.

Bien sabemos que este pequeño esfuerzo, pequeño por su cuantía, pero enorme por su utilidad, no es sacrificio para ti, mujer española, que has visto partir a tu esposo, a tus hijos, a tus hermanos, a tu novio, a combatir por España, llenos de llanto, pero llenos de fe y de entusiasmo en tu corazón, que para eso eres española.

Por eso esperamos que, una vez más, has de ser tu espejo, admiración y ejemplo de la mujer

española, y que cada una de vosotras nos traereis, no dos chalecos, sino todos los que os sea posible hacer.

Con este llamamiento aspiramos a que, después de cubrir todas las necesidades que, para detenerse contra el frío sienten nuestros soldados del frente de Guipuzcoa, podamos presentarnos al gran caudillo de España, el general Mola, y decirle: ¡General! España es así. Generosa en la sangre de sus hijos; espiada en su entusiasmo y en su fe; caritativa hasta el infinito en el auxilio a los soldados de España. Y, porque es así, no solamente dío abrigo y calor a sus hijos que luchan en Guipuzcoa, sino que llevó su afecto a todos los españoles que luchan por tierras hispanas.

¡Mujer española que disfrutas de una posición desahogada en la vida! Compra unas lanas, y, con cariño de madre, con afecto de esposa, o de hermana, con amor de novia, confecciona, como mínimo dos chalecos para abrigar a los que, al nacer cada día ofrendan su vida por España.

**EN VALLADOLID**

**Son ejecutados cinco de los reos que intervinieron en el asesinato de Onésimo Redondo**

Valladolid.—En la madrugada del lunes fueron ejecutados cinco de los reos que intervinieron en el vil asesinato del jefe territorial de Falange Española de las JONS, Onésimo Redondo.

Como consecuencia de este juicio sumarísimo fueron condenados a la última pena y ejecutados en la mañana de ayer los reos Félix Merino, Teodomiro Valribera, Juan Gandia y Anastasio Domínguez. También fué ejecutado el sargento de Infantería Francisco González Mayoral, por el delito de espionaje.

El procesado Claudio González, presidente de la Casa del Pueblo de Labajos, se suicidó arrojándose desde una ventana del Cuartel de Falange Española, donde se hallaba detenido.

Los reos fueron conducidos hasta el lugar de la ejecución en una camioneta y custodiados por la fuerza pública.

**EL CRIMEN ES LA CONSECUENCIA DEL ESPIONAJE**

Nos parece un deber imperativo

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

rra. Pero guerra es, y de gran temibilidad, la que hacen estos enemigos espías y autores de los más repugnantes crímenes. Guerra, eh...? guerra implacable a los espías. En presencia del crimen que cortó la vida a nuestro jefe territorial, las precauciones y el ascó a estos traidores son empuje paco.

Pues ese día terrible del 24 de Julio y cuando Onésimo se dirigía al frente del Guadarrama, se encontró con parte de la columna de Mangada, compuesta por dos camionetas y cinco coches ligeros al mando de un teniente y de un sargento de Intendencia. Estos habían asaltado primeramente al cuartel de la Guardia civil de Labajos y luego se dirigieron al surtidor de gasolina, por donde forzosamente tenía que atravesar el coche de expedicionarios de Valladolid. Allí atravesaron un coche para cortar el paso de la carretera y al llegar el que conducía Onésimo Redondo le echaron el alto un grupo compuesto de veinticinco hombres y de los cuales dos se habían destacado previamente. La buena fe de los nuestros no creyeron que se trataba de enemigos y manifestaron que iba el jefe y que no lo detuviera. Seguidamente fuego de fusilería a una distancia de quince metros. Algunos se tiran del coche y logran huir, pero el jefe, la presa a quien acechaban los chaceales cayó muerto al pie del mismo automóvil que le conducía y el falangista de Mojados unos metros más adelante.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín, José Valribera, Agapito Martín y Luis y Angel García, a la pena de veinte años. Agapito García Acuña y Alberto Caro, a doce años. Con respecto a este último, el Consejo eleva petición de indulto por haber intervenido en la salvación de Andrés Redondo.

A los condenados a muerte y a José Valribera se les condena a pagar solidariamente la cantidad de doscientas mil pesetas a las familias de las víctimas.

¡Arriba España!

de estricta justicia reconstruir los hechos ocurridos el día 24 de Julio, si quiera sea someramente, ya que de ellos se originó el repugnante y cobarde asesinato de este gran patriota y caudillo vallesolano Onésimo Redondo Ortega.

También fueron condenados como resulta de este juicio sumarísimo que ha instruido el capitán de lo Jurídico Militar, señor Ferrnosa; Angel Salgado, José Núñez, médico de Labajos; Máximo Martín,



Relación de donativos de Hinojosa de Duero para las Milicias Nacionales, y cuyas cinco séptimas partes son destinadas a Falange

D. Celso Marcos Gómez, maestro nacional, cien pesetas.
D. Julio Rodríguez Díez, seis ovejas.
D. Francisco Sánchez Miguel, seis ídem.
D. Antonio Romo Alonso, seis ídem.
D. Tomás Regatos Miguel, seis ídem.
D. Miguel Gamito González, cuatro ídem.
D. José Galante Pata, una arroba de tocino y ocho ovejas.
D. Bonifacio Sánchez Patas, cinco ovejas.
D. José del Molino Romo, cuatro ídem.
D. Tomás Galante Pérez, cuatro ídem.
D. Joaquín del Molino Romo, cuatro ídem.
D. Aurora Pata, viuda de Romo, 55 pesetas y 10 quesos.
D. Cándido Gómez Hernández, 75 pesetas.
D. Miguel Estévez Seco, maestro nacional, 75 pesetas.
D. José Hernández Gómez, un saco de harina y siete envases.
D. Pedro Díez Díez, un saco de harina.
D. Agustín Hernández Gómez, un ídem de ídem.
D. Andrés Estévez Seco, un ídem de ídem.
D. Luis Olivo Esteban, dos ídem de ídem.
D. Avelino Hernández Hernández, cuatro ovejas.
D. Vicente Pupareli Alonso, veterinario, 20 arrobas de patatas.
D. Miguel Díez y Josefa Franchó, un novillo añojo.
D. Tomás Pérez Peña, tres ovejas.
Un patriota, 35 pesetas.
D. Manuel Esteban Francia, dos ovejas.
D. Manuel Gamito, dos ídem.
D. Isidoro Galante Galante, dos ídem.
D. Raimundo Galante Galante, una saca de harina.
D. Francisco Galante Pata, 100 pesetas.
D. Escolástica Romo, Maestra jubilada, 50 pesetas.
D. Asunción Romo, maestra nacional, media fanega de garbanzos y tres gallinas.
D. Manuel Santos Alvarez, un jamón.
D. Sebastián Bautista Medina, un ídem.
D. Manuel Silva Santano, un ídem.
D. Santiago Gamito Corral, un borrego y una oveja.
D. Aurelio Romo Alonso, una cabra y una oveja.
D. Julián Regatos Marqués, cinco arrobas de patatas, una gallina y un kilo y cuarto de garbanzos.
D. Justino Frutos Piñel, dos ovejas.
D. Juan Pérez Corral, dos ídem.
D. Jesús Pata Pérez, dos ídem.
D. Cristina Fortín Sánchez, dos ídem.
D. Juan Frutos Piñel, dos ídem.
D. Gumerindo Pata Pérez, dos ídem.
D. Joaquín Pata Pérez, dos ídem.
D. Dos José Sánchez Robledo, dos ídem.
D. José Sánchez Corral, dos quesos y dos ovejas.
D. Melchor Hernández, dos ovejas.
D. Daniel Pata Pérez, dos ídem.
D. Felipe Gajate Casado, dos ídem.
D. Juan Corral Pata, tres ídem.
D. Mariano Rodríguez Díez, 50 pesetas.
D. Daniel Jabardo Pérez, farmacéutico, 25 pesetas.
D. Isidoro Gamito González, 25 pesetas.
D. Josefa Seco González, 30 pesetas.
D. Antonio Fernández, 25 pesetas.
D. Eugenio Hernández Luco, presbítero, 25 pesetas.
D. José Wangüemert Lobon, médico, 25 pesetas.
D. Ricardo Miguel del Corral, médico, dos sacos de patatas.
D. José Luis Viñuela Herrero, médico, 13 botes de melocotón.
D. Gabino Díez, una oveja.
D. Pedro Gajate, una ídem.
D. Jesús Patino, una ídem.
D. Antonio Galante Galante, una longaniza y tres kilos de patatas.
D. José Pascua, cinco arrobas de patatas.
D. Manuel Sánchez Hernández, dos quesos, un celemin de garbanzos, una gallina y un chorizo.
D. Agustina Galante Galante, 50 pesetas y cuatro chorizos.
D. Feliciano Alonso Pata, dos quesos, un celemin de garbanzos y dos gallinas.
D. Antonio Pata Alonso, una oveja.
D. Victoriano Rivero, una ídem.
D. Juan Fernández, una ídem.
D. Raimundo Hernández, una ídem.
D. Avelino Corral, una ídem.
D. José Corral, sillero, una ídem.
D. Custodia Casado, un queso y una oveja.
D. Francisco Caballero Gómez, un borrego.
D. Manuel Esteban Holgado, 25 pesetas.
D. Santiago Regatos Martín, un borrego.
D. José Regato Serres, 125 pesetas.
D. Martín Romo, una oveja.
D. Isidoro Galante Pata (mayor), dos ídem.
D. Leopoldo Pata, dos quesos, seis latas de galletas y una de escabeche.
D. Manuel Bartol Galante, dos quesos y una oveja.
D. Francisco Frutos Lorenzo, una oveja.
D. Marcial García, un cajón de galletas y cinco libras de chocolate.
D. Sebastián Sanjuán, una lata de cinco kilos de sardinas.
D. Dolores Silva Santano, tres gallinas y un morcón.
D. Constantino Simal, 10 pesetas.
D. Joaquín Gamito, un kilo y cuarto de garbanzos, cuatro quesos y una longaniza.
D. José Bautista Piñel, una oveja.
D. Juan Galante Pata, dos quesos, una longaniza y dos kilos de garbanzos.
D. Juan Miguel Galante Pata, una fanega de trigo.
D. Apolonia Vidriales, 10 pesetas.

D. Crispiniano Gamito, media fanega de garbanzos y dos fanegas de trigo.
D. José Sendín Caballero, una oveja.
D. Francisco Oliva Sánchez, una oveja.
D. Florinda Sánchez Pata, una longaniza, un queso, y una fanega y cuarto de garbanzos.
D. David Vicente Estévez, una longaniza, un queso y dos gallinas.
D. Félix Hernández Velasco, 10 pesetas.
D. Rosa Gómez Iglesias, 10 pesetas.
D. José Sánchez Velasco, cinco pesetas.
D. José Corral Romo, dos gallinas y un queso.
D. Jesús Sánchez Pata, una arroba de patatas y tres kilos de garbanzos.
D. Bienvenido Fernández, dos arrobas de patatas.
D. Juan Bautista Caballero, una fanega y cuarto de garbanzos y un queso.
D. Jesús Fortín Gajate, cinco arrobas de patatas.
D. Rosa Sendín González, media fanega de garbanzos.
D. José Alonso Romo, dos quesos, seis kilos de garbanzos y dos arrobas de patatas.
D. Juan González Vidriales, 10 pesetas.
D. Manuel Díez Peña, una oveja.
D. Manuel Galante Pérez, tres quesos, un chorizo y medio kilo de tocino.
D. Francisco Méndez Petisco, un cordero.
D. Justo Méndez Petisco, uno ídem.
D. Santiago Romo, 10 pesetas.
D. Juan Fortín 10 pesetas.
D. Samuel Gamito González, una saca de harina.
D. Manuel Benito Corral, cinco pesetas.
D. Manuel Olivo, tres quesos.
D. Angel Hernández Miguel, tres gallinas.
D. Victoriano Fernández, una ídem.
D. Victoriano Bartolo Estévez, una ídem.
D. Juan Sánchez Estévez, tres quesos.
D. Manuel Hernández Alberto, un ídem.
D. Francisco Galante Sánchez, un ídem.
D. Francisca Esteban Pata, dos longanizas.
D. Bernardino Pérez, una cuartilla de garbanzos.
D. Angel Gutiérrez, una gallina.
D. Joaquín Seco Pata, una ídem.
D. Manuel Frutos Bartol, un queso.
D. Santiago Pascua, medio celemin de garbanzos.
D. Francisco Simal, ídem ídem.
D. José Estévez Piñel, una cuartilla de trigo.
D. María Sanjuán Santos, dos quesos.
D. Manuel Hernández Lorenzo, un tostón.
D. Vicenta Miguel, cinco pesetas.
D. Manuel Fernández, una gallina.
D. Francisco Pata Alonso, dos celemines de garbanzos.
D. Luis Villoria Vázquez, cinco pesetas.
D. José Pascua Galante, un celemin de garbanzos.
D. Serafín Galante Pata, tres quesos.
D. Florencio Pata Pérez, una cuartilla de garbanzos.
D. Serafín Galante Corral, un celemin de garbanzos.
D. Agustina Pata Pata, cinco pesetas.
D. Emilia Sánchez Santos, un queso.
D. José Nicolás, tres pesetas.
D. Claudio Fortín, un costal de patatas.
D. Emeterio Santateresa Herreros, dos pesetas.
D. Agustina Pata Pata, cinco pesetas.
D. Santiago Frutos, un chorizo, una libra de chocolate y una cuartilla de garbanzos.
D. Josefa Juanillo, cinco pesetas.
D. Manuel Fortín, cinco pesetas.
D. Francisco Gómez, cinco pesetas.
D. Manuel Corral Grande, dos libras de chocolate.
D. Manuel Seco, una gallina.
D. Leoncio Hernández, dos gallinas y una longaniza.
D. Consuelo Romo, dos quesos y un celemin de garbanzos.
D. Catalina Fortín, cinco pesetas.
D. Santiago Blas Sánchez, cinco ídem.
D. Francisco Bartolo Olivo, dos quesos.
D. José Casado, un celemin de garbanzos.
D. Joaquín Hernández Sendín, una cuartilla de garbanzos y una gallina.
D. José Galante Sánchez, cuatro quesos.
D. Manuel Galante Marcos, una cuartilla de garbanzos y un queso.
D. Luis Frutos, una gallina y una arroba de cebollas.
D. Blas Martín, un celemin de garbanzos.
D. Justino Pata Estévez, una cuartilla de garbanzos.
D. Agustín Sanjuán, un celemin de garbanzos.
D. Angel Patino Hernández, una gallina.
D. Ricardo Hernández Miguel, un chorizo.
D. Angel Simal, un celemin de garbanzos.
D. Francisco Alvarez, cinco pesetas.
D. Felipa Estévez, 16 kilos de harina.
D. José María Gajate, cinco pesetas.
D. Juan Pascua, una cuartilla de garbanzos.
D. José Frutos Saldaña, cinco pesetas y un celemin de garbanzos.
D. Juan Rivero Galante, un celemin de garbanzos y un queso.
D. Francisco Sendín, tres kilos de sardinas.
D. Antonio Vidriales, una arroba de patatas y 1,10 pesetas.
D. José Sanjuán Saldaña, una arroba de patatas.
D. Juan Robles, cinco pesetas y tres chorizos.
D. Manuel Sanjuán Bartol, medio celemin de garbanzos.
D. Bonifacio Galante, una cuartilla de garbanzos.
D. Germán Saldaña, una gallina.
D. Agustín Hernández Estévez, una peseta.
D. Jorge Mangas Cambón, una ídem.
D. Sebastián López, seis kilos de patatas.

D. Ramón Galante Sánchez, un queso y medio celemin de garbanzos.
D. María Simal Grandes, tres pesetas.
D. Manuel Vacas, un celemin de garbanzos.
D. Nicanor Vacas, un queso.
D. Joaquín González, medio celemin de garbanzos.
D. Pilar Hernández, 5,50 pesetas.
D. Isidoro Alburquerque Sanjuán, cinco pesetas.
D. Angela Sendín Casado, una cuartilla de trigo.
D. Francisco Oliva, medio celemin de garbanzos.
D. Manuel Seco Barco, una arroba de patatas.
D. Sebastián Gajate Gómez, tres cuartos de arroba de patatas.
D. Valeriano Medina, 1,10 pesetas.
D. Sebastián Juanillo, una ídem.
D. Angel Papino, una gallina.
D. Pedro Franchó Caballero, dos pares de calcetines.
D. Micaela Pata Pata, tres cajas de galletas.
D. Francisco Medina Florines, tres cuartos de arroba de patatas.
D. Juan Antonio Herrero, cinco pesetas.
D. Manuel Seco Pata, una gallina.
D. Tomás Bautista, cinco pesetas.
D. Isidoro Caballero, una peseta.
D. Ramón Sánchez Velasco, un queso y una longaniza.
D. Santiago Vacas, una longaniza y ocho kilos de patatas.
D. Manuel Olivo Estévez, 2,20 pesetas.
D. Maximino García, medio celemin de garbanzos.
D. José Alburquerque Bartol, medio celemin de garbanzos y 0,50 pesetas.
D. Matías Díez, dos quesos.
D. Isidoro Corral Pata, medio celemin de garbanzos y media arroba de patatas.
D. Felipe Esteban Sanjuán, un celemin de garbanzos y un queso.
D. Joaquín Hernández Sendín, una cuartilla de garbanzos y una gallina.
D. José Sendín Oliva, una cuartilla de garbanzos y media arroba de patatas.
D. Juan Frutos Nicolás, una arroba de patatas y una peseta.
D. Antonio Alburquerque, media arroba de patatas.
D. Jesús Regato Franchó, cinco pesetas.
D. Juan Santos Chico, media arroba de patatas.
D. Tomás Bautista Medina, un queso y 0,50 pesetas.
D. José Alonso Sánchez, cinco pesetas.
D. Bonifacio Vidriales, cinco pesetas.
D. José María Flores, 14 kilos de patatas.
D. Gonzalo Caramés, una peseta.
Una patriota, 2,50 pesetas.
D. José Frutos Seco, un queso.
D. Francisco Amaro Sánchez, una arroba de patatas.
D. José Patino Cuadrado, cinco pesetas.
D. Adolfo Gamito, un chorizo y un queso.
D. Antonio Vidriales Vacas, una arroba de patatas.
D. Trinidad Frutos Marqués, un kilo de tocino y dos de garbanzos.
D. Francisco Martín Santos, dos metros de lienzo, dos pares de calcetines y dos pañuelos.
D. Angel Estévez Arroyo, dos pares de calcetines.
D. Felisa García Puga, 0,25 pesetas.
D. Francisco Estévez Seco, 0,25 pesetas.
D. Teresa Nicanor, 1,05 pesetas.
D. Isidoro Galante Pata (menor), 10 pesetas.
D. Angel Fernández Sendín, 0,75 pesetas.
D. Cristino Carballares, 0,30 pesetas.
D. Agustina Gamito Rengel, 0,50 pesetas.
D. María Seco Hernández, 0,50 pesetas.
D. Agustín Hernández González, 1,05 pesetas.
D. Hipólito Corral, 2,10 pesetas.
D. Ramón Seco, 0,50 pesetas.
D. Valentín Manzano, dos kilos de patatas.
D. María Franchó, 0,75 pesetas.
D. Josefa Alburquerque, 0,25 pesetas.
D. Angel Hernández Oliva, 0,25 pesetas.
D. Agustín Gómez, 0,25 pesetas.
D. Catalina Olivo, 0,25 pesetas.
D. Isidro Saldaña, 0,50 pesetas.
D. Angel Sendín Comerón, 0,55 pesetas.
D. Manuel Mondón, 0,50 pesetas.
D. Manuel Galante Seco, una oveja.
D. Santiago Caballero Frutos, una ídem.
D. Feliciano Galante, dos ídem.
D. Francisco Sánchez Pata, dos ídem.
D. Román Sánchez Robledo, dos ídem.
D. Isidoro Peña Manzano, una ídem.
D. Juan Frutos Romo, una cuartilla de centeno.
D. Manuel Estévez González, dos pares de calcetines.
D. Hipólito Corral, 12 huevos.
D. Isidoro Romo Saldaña, 0,50 pesetas.
D. Agustín Hernández Sánchez, media arroba de patatas.
D. María Alburquerque Bartol, una peseta.
D. Manuel Galante, un celemin de garbanzos y una fanega de algarrobas.
D. Luis Gómez Manzano, 2,20 pesetas.
D. Teodoro Regalado, 15 ídem.
D. Feliciano Egido, un queso.
D. Sebastián Hernández Romo, media arroba de patatas.
D. Justo Méndez Petisco (menor), una peseta.
D. Felipe González, medio celemin

D. Isabel Frutos Montes, un celemin de garbanzos.
D. María Manuela Sendín Franchó, 1,10 pesetas.
D. Tomás Amaro Lorenzo, media arroba de patatas.
D. José Frutos Alburquerque, una ídem de ídem.
D. Matías Matilla, una peseta.
D. Manuel Esteban Holgado, 25 ídem.
D. Angel Sánchez Bartol, 2,20 ídem.
D. Juan Franchó Florines, dos quesos y dos arrobas de patatas.
D. Manuel Nicolás Rodríguez, 0,50 pesetas y un cuartillo de garbanzos.
D. Sebastián Piñel Frutos, una peseta y un par de calcetines.
D. Juan Frutos Piñel, un kilo de garbanzos.
D. Juan Sánchez Pérez, tres quesos.
D. Felipe Martín Benito, media arroba de patatas.
D. Angel Hernández Sendín, medio celemin de José Amaro Sánchez, una peseta.
D. Manuel Galante Gómez, media arroba de patatas y medio celemin de garbanzos.
D. Candelas Flores Casado, 0,50 pesetas.
D. Ramón Pérez Pata, un celemin de garbanzos.
D. Valentín Gamito Boada, 1,500 kilos de alubias.
D. José Alburquerque Gómez, 10 pesetas.
D. José Sánchez González, (mayor), una cuartilla de algarrobas.
D. Manuela Pérez Rivero, una arroba de patatas.
D. Manuel Pérez, tres ídem de ídem.
D. José Gómez Hernández, cinco pesetas.
D. Manuel Franchó Carballares, celemin y medio de garbanzos.
D. Juan Gómez Manzano, un celemin de garbanzos.
D. Tomasa Sendín Sanjuán, 0,25 pesetas.
D. Ramón Egido, cuatro quesos y una lata de escabeche de kilo y medio.
D. Francisco Oliva Estévez, una peseta.
D. José Saldaña Hernández, 1,90 pesetas.
D. Pedro Fortín, 1,10 pesetas.
D. Santiago Carreño Martín, un queso.
D. Manuel Gómez Hernández, un ídem.
D. Agustín Piñel Flores, una cuartilla de trigo.
D. José Vidriales Casado, medio celemin de garbanzos.
D. Francisco Gutiérrez Ribero, 10 pesetas.
D. Agustín Pascua Sánchez, 5,50 pesetas.
D. Joaquín Caballero Manzano, una cuartilla de garbanzos.
D. José Frutos Romo, media arroba de patatas.
D. Avelino Hernández Hernández, tres quesos.
D. Victoriano Mangas, un gallo.
D. Felipe Sendín Santano, 0,50 pesetas.
D. Juan Caballero Manzano, 1,10 pesetas.
D. Agustín Manzano Arroyo, un queso y una arroba de patatas.
D. Manuel Fortín Gajate, 2,50 pesetas.
D. Bernardo Pintado, ídem ídem.
D. Josefa Caballero, 0,25 ídem.
D. Juan Hernández González, una ídem.
D. Amalia Matilla, un chorizo.
D. Agustín Benito Corral, una peseta y un queso.
D. Carmen Hernández Sánchez, un celemin de garbanzos.
D. José Gutiérrez, dos kilos de tocino.
D. María Benito Pérez, seis huevos.
D. Manuel Sánchez Bautista, medio celemin de garbanzos y media arroba de patatas.
D. Isidoro Sánchez Galante, un queso y una gallina.
D. Francisco Lorenzo Caballero, 13 kilos de patatas.
D. María Saldaña Chico, una peseta.
D. Germán Pascua Saldaña, un celemin de garbanzos.
D. Julio Poncela Rodríguez, dos gallinas.
D. Teresa Roudil, viuda de Galante, dos gansos, una lata de conservas y media de aceite.
D. Josefa García Hernández, cinco pesetas.
D. Victoriano Arroyo Manzano, un queso y un celemin de garbanzos.
D. Agustina Nicolás Caballero, una arroba de patatas y una peseta.
D. José Cuadrado Nicolás, una arroba de patatas y una peseta.
D. Matías Martín Ribero, una arroba de patatas.
D. Guadalupe Cambón, una peseta.
D. Ricardo Marcos, una ídem.
D. Manuel Alburquerque, una morcilla, una longaniza y medio celemin de garbanzos.
D. Juan Peña Manzano, dos gallinas.
D. Florencio Caballero Oliva, medio celemin de garbanzos.
D. José Romo Pata, dos arrobas de patatas.
D. Francisca Fortín Medina, una peseta y dos pares de calcetines.
D. Ramón Hernández Frutos, un queso, una longaniza y un bote de tomate.
D. Francisco Bautista Frutos, 1,10 pesetas.
D. Emilio Villoria García, 15 ídem.
D. Ramona Bartol Olivo, 0,50 ídem.
D. Martín Vidriales Barrio, una cuartilla de trigo.
D. Juan Frutos Romo, una ídem de centeno.
D. Manuel Estévez González, dos pares de calcetines.
D. Hipólito Corral, 12 huevos.
¡¡ Arriba España !!
Hinojosa, 11 de septiembre de 1936

NOTICIAS

El día de ayer, aunque el sol lució sin nubes, fué bastante fresco, reclamando por la tarde el uso de abrigos de otoño. Como nota altamente simpática, consignaremos que eran muchas las señoritas que en paseos y en la Plaza Mayor, departían con sus amiguitos, sin por ello dar paz a la mano en la confección de chalecos de punto para los soldados del frente.

Dr. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
Rayos X Electrocardiografía
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.ª, derecha
(Plazuela del Liceo)

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:
Nacimientos
César Jiménez Velasco, Purificación Miñambres García.
Defunciones
Eduardo Honorato Prior, de quince días; José Maldonado Bolaños, de setenta años.
Matrimonios
Ninguno.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta, de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Poblaclón
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete: Quintana, 5 y 7, principal
TAQUIGRAFO. — Se necesita taquígrafo experto. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

SE ARRIENDA la bellota de la dehesa de Castrillo. Para tratar, con la dueña, Vicenta Cáceres, Moyano, número 3, Toro (Zamora).

SOLICITO prensa grande para uva en buenas condiciones para poderla usar. Ofrecimiento, a Toribio García, en Rágama (Salamanca).

SE TRASPASA bar y casa de comidas, a diez pasos de la Plaza Mayor; facilidades de pago. Informes, Plaza del Peso, número 1.

EN CASA particular, formal, se admiten huéspedes; preferible señoritas o matrimonio. San Justo, número 25, primero.

PASTOS. — Se arriendan desde San Miguel al 15 de Abril futuro, para 400 ovejas, en Gejuelo del Barro (Ledesma). Razón, Rafael Estévez, en dicho Gejuelo.

SE PRECISA maestro hornero para fábrica de cerámica. Informará, Benito Péix, Rodríguez Piñilla, números 10 y 12, Salamanca.

Tarjetas postales patrióticas

en fotografía esmaltadas: Calvo Sotelo, Sanjurjo, Franco, Primo Rivera, Millán Astray, Mola, Cabanellas, 14 pesetas ciento. Con la Bandera Nacional, 17 pesetas ciento. También ampliaciones Sotelo y Primo Rivera, a 1,25. Envíos correo reembolso. Pedidos: MANUEL ARRIBAS :: Ruiseñores, 9, ZARAGOZA

MOLINOS PARA PIENSOS, ELEVADORES. — Instalaciones completas de molinada. Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados. Poleas de madera, grandes existencias. Cojinetes, transmisiones, correas, aceites, grasas, maquinaria en general. CASA MIÑAMBRES, CALLE ZAMORA, 50, SALAMANCA

Dr. R. Ramos Fernández
Catedrático de enfermedades de la infancia
Consulta de doce a dos
Azafranal, 38, 2.º izquierda.
TELEFONO, 2163



LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Ba ómetro, 693,4. Sombra, 22,0. Mínima, 8,0. Seco, 18,0. Hómedo, 15,5. Viento, W.-fuerza, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

## DE CIUDAD RODRIGO

### El doctor Goyanes y otros ilustres médicos visitan nuestro Hospital

#### UNA CHARLA CON EL JEFE DE LOS SERVICIOS NANITARIOS

El domingo pasado visitó el hospital de sangre de nuestra ciudad, el sabio maestro de la cirugía española doctor don José Goyanes, al que acompañaba el ilustre cirujano de Salamanca, jefe de los Equipos quirúrgicos provinciales doctor don Francisco Díez Rodríguez; el catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca, doctor don Serafín Pierna Catalá; el hijo del doctor Goyanes, también distinguido cirujano; el doctor Ortiz de Urbión;

da gentileza le dispensaron las mayores atenciones, despidiéndole hasta la salida.

Una vuelta por la ciudad y murallas y una merienda en el Parador del Turismo.

Después de una detenida visita a la Catedral y su claustro, capilla del Marqués de Cerralbo, las murallas y principales monumentos de los que sacaron la más grata impresión, el doctor Goyanes y demás señores se

sa de tonos tristes y severos, en una mansión bien distinta de la que era.

Hay montadas en este local sencilla camas, en caso de necesidad puede aumentarse este número. Disponemos de treinta instaladas en el cuartel de Sancti-Spiritus, y las salas que allí tenemos y los ofrecimientos de los particulares son tan espontáneos y numerosos que si preciso fuera podríamos alojar un centenar y medio de heridos.

do, como le decía al principio de nuestra charla, la alegría y el optimismo que tan simpático hacen el trabajo.

La señorita Asunción Sánchez Yepes, hija del presidente, cultísima maestra, es la madrina de los soldados hospitalizados, y la quieren todos como a una madre. Esta encantadora muchacha se desvive por atenderlos en todo.

Todas estas actividades están dirigidas por beneméritas monjitas, que rigen el hospital, y que no escatiman ningún sacrificio en beneficio de los heridos. Su labor es verdaderamente admirable.

La parte administrativa de esta organización, la lleva el comité local de la Cruz Roja, constituido por el alcalde, señor Vieyros, como presidente honorario; don Juan Sánchez Iglesias, presidente efectivo; vicepresidente, don Jesús Sánchez Arjona; tesorero, don Alejandro Cuesta del Muro; secretario, don Santiago Fuentes; contador, don Luis Bernaldo de Quirós; vocales técnicos, don Eladio Sánchez Abarca, como farmacéutico; don Ernesto Sánchez, como jefe de servicios sanitarios; don Pablo Vegas, como practicante; y vocales, los señores don Antonio Aller y don Justo Báez.

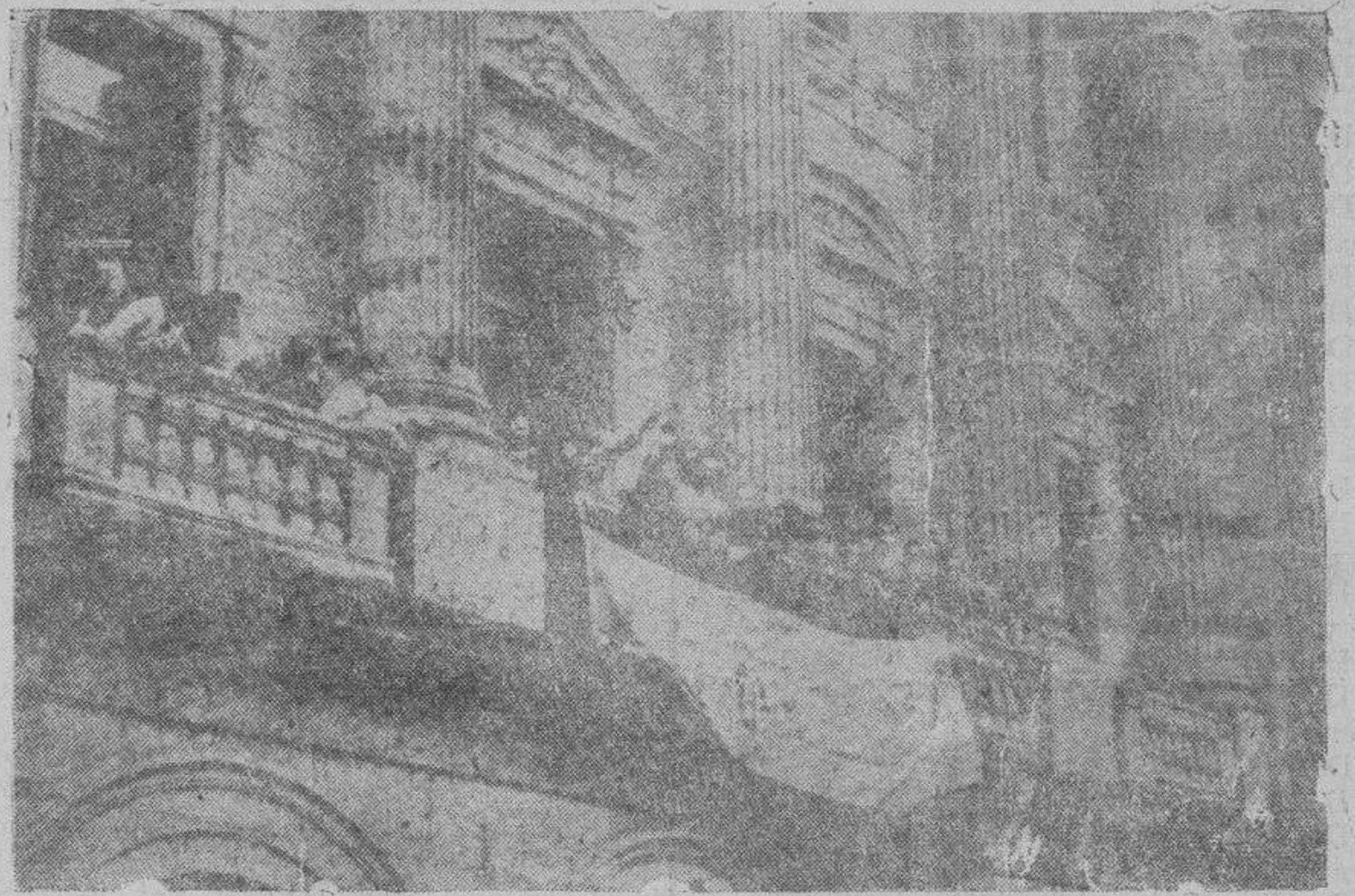
Esta Junta trabaja con el mayor celo y actividad, allegando recursos para el sostenimiento del hospital. Su presidente, don Juan Sánchez Iglesias, figura verdaderamente popular, es un hombre incansable que consagra todo su tiempo y todas sus energías a esta magnífica obra. Industrial de esta localidad, ha abandonado sus negocios para dedicarse por entero a los heridos. Puedo decirle, sin que sea exageración, que no vive más que para ellos. El ha recorrido estos pueblos, reavivando el espíritu patriótico de nuestros labriegos y trayéndonos admirables colectas y colocando el crucifijo en las escuelas.

Por este hospital han pasado más de un centenar de heridos, una buena parte de ellos han sido dados de alta, y todos están contentos y en vías de completa curación.

En diferentes pueblos contamos con hospitales donde convalecen nuestros heridos, que son: Fuentes de Onoro, Aldea del Obispo, Fuenteguinaldo, Sancti-Spiritus, Villar de Ciervo, Alameda, Baños de Retortillo y todos ofrecidos y que en breve visitare para inspeccionarlos.

Terminamos esta charla agradeciendo al jefe de servicios, doctor Sánchez, la atención que para con nosotros ha tenido al dispensarnos el honor de facilitarnos para EL ADELANTO cuantos datos eran necesarios para esta información sobre la patriótica labor que están realizando todos en beneficio de los heridos y la Patria.

S. VEGAS ARRANZ



San Sebastián.-Emocionante momento de ser colocada la bandera roja y gualda en el balcón de la Diputación provincial de San Sebastián, en la Plaza de Guipúzcoa, al ser liberada la ciudad de las hordas marxistas, después de actuar é las cincuenta y siete días

## Información municipal

### NOTAS DE LA ALCALDIA

Advertencia relacionada con la provisión de plazas vacantes

Para general conocimiento se hace público que todas las plazas vacantes, sin excepción alguna, se proveerán, en su día, mediante concurso y oposición según proceda y que no se cubrirá ninguna hasta que se anuncien con arreglo a las convocatorias que se publiquen.

La Alcaldía-presidencia ha dispuesto que la Secretaría no admita instancia alguna solicitando plazas vacantes.

### SUSCRIPCION PROVINCIAL

#### Comisiones de distrito

Con el propósito de facilitar a los señores vocales que las constituyen la labor fiscalizadora que les ha sido encomendada, se ha dispuesto que durante las horas de cuatro a siete de la tarde, esté de servicio un funcionario municipal, para ponerles de manifiesto los documentos que tienen que examinar con arreglo a la demarcación asignada a dichas Comisiones. 15 Septiembre 1936.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA CON LOS SEÑORES

## Los que mueran por la Patria

### DON FERNANDO BENITO PETISCO

Un héroe más. Un salmantino que pasa a figurar en la lista de los que cayeron en los campos de batalla, y cuyo nombre quedará ligado a esta santa Cruzada de amor patrio, plena de abnegación y sacrificio.

¡Fernando Benito Petisco! ¡Gloria a los que derramaron su sangre generosa por el resurgir de la nueva España!

Apenas iniciado el glorioso movimiento nacional, Fernando Benito Petisco, gran patriota, no

ha permanecido junto a él, comportándose como un hijo bueno y ejemplar y en el que su padre adoptivo tenía puesta toda su confianza y amor. Fernando Benito Petisco era un hombre cariñoso, inteligente, leal y afectuoso para con todos, granjeándose la estimación de cuantos tuvieron la dicha de conocerle y tratarle.

Afiliado a Acción Popular desde su fundación, puso siempre de manifiesto su profundo amor a España y siendo su mayor ejecutoria la laboriosidad y la honradez, educado por sus padres adoptivos en el santo amor a Dios. Siendo soldado de cuota en el Regimiento de «La Victoria», cuando fue llamado su batallón a África, marchó a aquellos campos llenos del mayor entusiasmo y fervor patrio, culminando su patriotismo y abnegación al alistarse voluntariamente para ir a combatir al enemigo de España en este movimiento liberador, en el que tantos sacrificios, tantos heroísmos se están llevando a cabo.



¡Fernando Benito Petisco! Has muerto gloriosamente. Ofrendaste a España tu vida cuando tu porvenir era más feliz. Has dado cuanto tenías, que era tu vida, pero este sacrificio tuyo será el consuelo en medio del dolor de los que tanto te querían, al saber que has muerto heroicamente y que tu sangre tan generosamente vertida, como la de tantos otros patriotas, ha de servir para que una España, grande y poderosa, resurga potente y magnífica. Los que te conocimos y nos honrábamos con tu amistad, llevaremos en el fondo de nuestros corazones grabado siempre tu nombre heroico y ejemplar.

¡Descansen en paz! En estos momentos de intenso dolor, pero de ínfimo orgullo también, expresamos nuestro más sentido pésame a su padre adoptivo, don José María Viñuela; hermana, doña Teresa; hermano político, don Jacinto Santos; tíos, primos, sobrinos, a su íntimo amigo, don Ventura Arteaga Villar, y a su ahijado, don Manuel Viñuela Ferrero.

El 27 de Julio, con la compañía del Regimiento de Infantería «La Victoria», al mando del capitán señor Panchuelo, partieron ambos para el frente. Manuel Viñuela Ferrero derramó su sangre generosa y cayó herido en los primeros días de Agosto. Desde entonces, ninguna noticia de Fernando Benito Petisco hasta el día de ayer, en que se confirmó su muerte. El 6 de Agosto, al ser bombardeado el Sanatorio de Tablada por la criminal aviación roja, entregó su vida.

Fernando Benito Petisco era natural de Villarino de los Aires y tenía treinta y tres años de edad. Huérfano de padre y madre desde bien temprana edad, se hizo cargo de él don José María Viñuela. Veinticuatro años vivió en gaudir a la llamada de la Patria, alistándose como soldado voluntario en unión de su ahijado el joven de quince años Manuel Viñuela Ferrero, hijo de nuestro querido amigo, el gestor de la Diputación provincial y concejal de este excelentísimo Ayuntamiento don José María Viñuela Corporales.

Desde Hernani, el señor Canizal se trasladó a San Sebastián, donde ha apreciado los daños causados en el Gran Casino, Hotel María Cristina y algunas casas de los barrios extremos, por los bombardeos del «Almirante Cervera».

La tristeza que imperaba en la capital, después de los días de zozobra vividos, ha ido dejando paso a la alegría de verse salvados sus habitantes de las hordas rojas, aunque se observe, desde luego, el desquiciamiento económico de la bella capital donostiarra por los saqueos de que han sido víctimas los comercios. Pero la satisfacción de verse libres de la opresión marxista, compensa la tristeza de los momentos vividos y de los sufrimientos pasados.

Nos refiere, por último, el señor Canizal un caso verdaderamente milagroso. Durante el bombardeo por nuestra aviación de las concentraciones rojas de Hernani, una de las bombas cayó sobre una casa de cinco pi-

dilla constante y atormentadora en vivían.

En su cobarde huida, los rojos intentaron quemar la iglesia, en la que habían instalado su observatorio, defendido con sacos terrosos.

SE TRASPASA negocio de vinos. Para informes, San Justo, 30, principal.

SE ARRIENDA en Ledeña, el antiguo y acreditado Parador del Portal, en el centro del Mercado; hermosas dependencias; amplios locales. Para tratar, Viuda de Campo.

**Julió Pérez Marín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. Teléfono 1303



El doctor Goyanes y demás médicos y señoritas enfermeras del Hospital de sangre

na; el teniente de Regulares señor Randall, y el alumno interno del hospital don Enrique Martín.

En el hospital, a donde primeramente se dirigieron, fueron recibidos por el jefe de los servicios sanitarios de este distrito, doctor don Ernesto Sánchez y los médicos doctores don Joaquín Jiménez, don Abelardo Lorenzo Briega, don José González Durán, don Santiago Cortés, don Emilio Hernández, don Francisco Ledesma, don Bernabé Hernández y los señores Muñoz Martínez y San Dámaso, farmacéuticos, practicantes, señoritas en-

trasladaron al Parador del Turismo, donde fueron obsequiados con una merienda por el comité de la Cruz Roja y médicos de la misma.

Ya cerca de las ocho, regresaron a Salamanca, manifestando, al marchar, su agradecimiento por los agasajos de que habían sido objeto y expresando al jefe de Servicios sanitarios doctor Sánchez, su felicitación por el perfecto estado de organización del hospital.

Desfile del Batallón «Los Pelayos»

Una nota simpática y que

—¿Que cómo nació esto?

—Ya lo sabe usted. Bastó que nuestro entusiasta e infatigable alcalde, don Magin Vieyros, citase a una reunión en el Ayuntamiento y expusiera en ella los deseos de Ciudad Rodrigo de ocupar un lugar destacado, en esta modalidad de servir a la Patria, asistiendo a los heridos, y todos, médicos, farmacéuticos, practicantes y pueblo en general ofreció con el mayor entusiasmo su colaboración personal, su dinero y todos los medios con que contasen.

La ayuda de las mujeres, como era de esperar, no nos faltó.

## RELATOS DE ACTUALIDAD

### Una distinguida dama salmantina se vio obligada a servir la comida a los rojos de Hernani

A las seis de la madrugada de ayer, regresó de San Sebastián nuestro querido amigo don Jesús Canizal. Pocas horas después—las precisas para el reposo del viaje—charlaba con nosotros en su despacho particular.

Salió el señor Canizal de Salamanca el sábado último, para reunirse con su esposa, la distinguida señora doña Fe Diego, e hija, que se habían refugiado en Hernani pocos días después de iniciarse el movimiento patriótico nacional. Un aviso de conferencia de Tolosa, le puso en la ruta a seguir, y allá marchó, sin esperar a más, con el afán de verlas. Fue el viaje una peregrinación accidentada: De Burgos a Pamplona; de Pamplona a Andoain, en un tren mixto. Y de Urnieta a Hernani, en un camión de un industrial compasivo.

Hombre de una fina percepción, el señor Canizal fue anotando «in mente», detalles que le hicieron adivinar la violencia de la pasada lucha: las barricadas de los rojos, en Urnieta, la torre de la iglesia de Andoain, con sus cuatro relojes destruidos por los bombardeos; los coches incendiados en la carretera; la casa de las afueras de Hernani, donde los marxistas se hicieron fuertes, hasta que el avance arrollador de las tropas nacionales los desalojó de ellas...

Ya en Hernani, el señor Canizal se enteró con gran sorpresa, que su esposa y su hija se encontraban ya en Salamanca, a salvo de los peligros constantes en que han vivido hasta la liberación de aquella plaza por las fuerzas del Ejército.

—Yo les ruego, ante todo—nos dice el señor Canizal—que hagan constar nuestro agradecimiento a las monjitas del Hospital de Hernani, en el que mi esposa y mi hija han permanecido durante cuarenta días atendidas con toda solicitud. Agradecimiento que hago también extensivo al doctor don Doroteo Irigoyen, por sus atenciones.

Después nos habla el señor Canizal de los trágicos momentos vividos por su esposa en el Hospital de Hernani, convertido en Hospital de los marxistas, y en el que, según estadísticas leídas por el propio señor Canizal, asciende a más de 450 los heridos curados allí. Heridos que fueron asistidos por las monjas, puesto que todos los médicos fueron obligados a ir al frente. Todos, menos el doctor Irigoyen, que no se sabe cómo logró quedarse en el Hospital para atender a los heridos, y al que han «pagado» sus servicios incendiándole dos casas, de las que no pudo salvar ni aun el título profesional.

No hay ni que decir que el pago por vales estaba en Hernani a la orden del día y que otras exigencias eran apremiantes y amenazadoras. En el Hospital, por ejemplo, han llegado a servirse 400 comidas diarias a gentes que acudían enviadas por los rojos. Y en algunas ocasiones la señora de Canizal—con una resignación ejemplar, tuvieron que hacer oficios de sirvientas y sufrir humillaciones sin cuento.

Hasta que en la tarde del sábado último, el tercio gallego, con un «arroyo» inigualable, tomó el fuerte de Santa Bárbara, que domina Hernani. Entonces las religiosas pidieron insistentemente a las fuerzas salvadoras, por medio de señales, que avanzasen hacia Hernani. El alto mando no había dado la orden de avances, pero ante los apremiantes requerimientos, se afectó la ocupación de la plaza, alejando así de aquella pobre gente, la pesa-



Los doctores Goyanes y Díez Rodríguez, con los médicos que componen los equipos quirúrgicos y Junta de la Cruz Roja. Fotos Pazosi

fermeras, Siervas de María, camilleros, así como parte de la Junta directiva de la Cruz Roja local, con su presidente don Juan Sánchez Iglesias.

Le cumplimentan las autoridades. También asistieron a cumplimentar al doctor Goyanes y demás señores, el capitán jefe de la Guardia civil; el teniente alcalde don Pascasio Trinchet, en representación del alcalde, y el gestor provincial don Joaquín Aparicio.

#### Entrevista con los heridos

Hecha la presentación por el señor Sánchez, el doctor Goyanes, con sus acompañantes, pasó una detenida visita a las diferentes salas, interesándose por todos los heridos, a quienes uno por uno, preguntó por la marcha de sus lesiones y lugar donde habían sido heridos, dedicando a todos ellos frases de consuelo, que fueron muy agradecidas por nuestros soldados, que le tributaron una cariñosa ovación.

#### Visita al Cuartel de Falange

Desde el hospital se trasladó el doctor Goyanes y acompañantes al Cuartel de Falange, que recorrió, viendo en el patio del mismo diferentes ejercicios de los falangistas, «ballilas» y sección femenina, quedando encantado de su admirable disciplina e instrucción, por lo que les felicitó a todos y muy especialmente a sus jefes, que con to-

agradó mucho a los ilustres huéspedes, fue el desfile del Batallón infantil «Los Pelayos», que al mando del soldado Roberto Márquez lo hicieron como veteranos en la Plaza Mayor.

Una charla con el jefe de Servicios sanitarios del distrito doctor Sánchez, sobre la labor realizada por la Cruz Roja y médicos de la misma

Y aprovechando esta ocasión, el cronista que hace tiempo tenía en su ánimo el dedicar unas cuartillas a la benemérita labor que el pueblo de Ciudad Rodrigo y muy especialmente las Siervas de María, la Cruz Roja local, el personal facultativo y el entusiasta Cuerpo de enfermeras, camilleros y demás personal hacen en beneficio de los heridos de esta noble causa de reconquista del patrio solar, visitamos al jefe de los Servicios sanitarios doctor Sánchez, a fin de que nos facilitara datos para nuestra información.

A nuestras preguntas respondió:

—Como usted ve, nuestro viejo hospital se ha rejuvenecido y se ha transformado para poderle ofrecer a estos valientes muchachos las mayores comodidades. Bien puede apreciar la alegría y el optimismo que aquí reina; el valor de estos héroes y la alegría y juventud de las señoritas enfermeras, han hecho el milagro de convertir esta ca-

Al terminar aquella reunión ya se habían ofrecido para ser enfermeras, más de sesenta señoritas, y en la actualidad contamos con ciento treinta, perfectamente instruidas, pues han seguido con el mayor interés un breve cursillo teórico-práctico, del que yo me encargué, y en el que colaboraron algunos otros compañeros, a los que en esta ocasión hago presente mi agradecimiento por su estimable aportación.

Dividimos el trabajo en dos equipos quirúrgicos. Al frente de uno de ellos figura el doctor Jiménez Hernández, y cuenta con los médicos señores Sánchez Manzano, González Durán, Cortés, Hernández (don Emilio y don Bernabé), Chamorro y San Dámaso, con los practicantes señores Galán, Ramajo y Vegas Arranz (D. P. y S.)

El otro equipo es dirigido por el doctor Calderón, con los médicos señores Lorenzo Briega, L. Brusi, Ledesma, Muñoz Martínez, y practicantes señores Manzano y Calvo.

Cada uno de ellos tiene a su cargo diferentes salas del hospital. Las señoritas enfermeras hacen sus guardias en el hospital, auxiliando al personal facultativo y prodigando con gran solícitud los mayores cuidados a los heridos. Todos los elogios que a su patriotismo, celo e interés dedique, son pocos. Ellas han traí-